

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ**

**PLAN DESARROLLO MUNICIPAL
VALLE DEL GUAMUEZ 2004-2007**

**POR NUESTRA TIERRA,
POR NUESTRA GENTE ...
HAGAMOS EQUIPO**

**FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
ALCALDE 2004 - 2007**

**Ing. JAMES SALAZAR ACOSTA
Secretario de Planeación**

Valle del Guamuez, Mayo de 2004.

**PLAN DESARROLLO MUNICIPAL
VALLE DEL GUAMUEZ 2004-2007**

Equipo Plan de Desarrollo

Director
Ing. James Salazar Acosta

Colaboradores

Personal de la Secretaría de Planeación Municipal.

Equipo Administración Municipal.

Consejo Territorial de Planeación Municipal.

Comunidad del Valle del Guamuez.

**PLAN DESARROLLO MUNICIPAL
VALLE DEL GUAMUEZ 2004-2007**

Consejo Territorial de Planeación.

Presidente

Vicepresidente

Secretario

**PLAN DESARROLLO MUNICIPAL
VALLE DEL GUAMUEZ 2004-2007**

Honorable Concejo Municipal

Presidente

GIRALDO EMIRO ROSERO ROSERO

Primer Vicepresidente

ENRIQUE SALOMON ARDILA CADENA

Segundo Vicepresidente

JAIME ALFONSO TORO RIASCOS

LUIS CALIXTO PINCHAO ARDILA
ANA LUCY CABRERA DE ESPINOZA
HERNANDO NICANOR SANCHEZ
LUPERCIO YELA CUNDAL
CARLOS ALIRIO TORO ABAUNZA
MERCEDES AMANDA MARTINEZ
YENIS FIGUEROA BENAVIDES
HECTOR ALIRIO VARGAS ROMERO
ROSA ELIA FIGUEROA
JAIRO GONZALEZ

**PLAN DESARROLLO MUNICIPAL
VALLE DEL GUAMUEZ 2004-2007**

Equipo Administración Municipal

Alcalde Municipal	Favio Arturo Paz Ortiz
Oficina de la Primera Dama	Millerlan Romero
Secretaría Privada	Yashir Jurado
Secretario de Gobierno	Álvaro Jaime Vallejo
Secretario de Planeación	James Salazar
Secretario de Obras Públicas	Habert Rodríguez
Secretario de Educación	Lester Álvarez
Secretaria de Salud	Enith Lorena Llerena
Secretario de Hacienda	Edilberto Pardo
Técnico de Presupuesto	Héctor Angulo
Coordinador de Deporte	Jhon Jairo Londoño
Promotor de Juntas Acción Comunal	Arquímedes Lasso
Jefe de Personal	Vianey Portilla

Jefe de Control Interno	Eliécer Florez
Inspectora de Policía	Catalina Duque
Inspectora de Transito	Yolanda Mallaza
Asesor Jurídico	Gildardo Silva
Asesor Financiero	Edgar Canamejoy
Recaudador de Impuestos	Harold Tombé
Almacenista Municipal	Leonardo Florez
Archivo Municipal	María Eugenia Zambrano
Administrador Plaza de Mercado	Abel Rua
Director UMATA	Jesús Moreno
Familias en Acción	Ramiro Segura
Gerente de Servicios Públicos	Neyder Mora
Director de Núcleo No. 30 La Hormiga	Jesús Antonio Castillo
Director de Núcleo No. 31 El Rosal	Mario Ildefonso Delgado

AGRADECIMIENTOS

Por su participación constante en el proceso de concertación y discusión en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, la Administración Favio Arturo Paz Ortiz, complacida manifiesta los más sinceros agradecimientos a las siguientes entidades y personas:

CORPOAMAZONIA, Dr. Leonel Ceballos. Director Regional Putumayo.
Dr. Esteban Bravo. Seccional Valle del Guamuez.
Dr. Carlos Preafán. Delegado para Valle del Guamuez.

MESA PERMANENTE DE TRABAJO POR EL PUEBLO COFAN,
Sr. César Willinton Chapal
Sr. Gilberto Latín Cunda

A las diferentes instituciones municipales y no municipales del sector público y privado.

A los miembros del Consejo Territorial de Planeación Municipal (CTPM).

Al Honorable Concejo Municipal y a su presidente XX.

A los miembros de la Administración Municipal

A la comunidad del municipio Valle del Guamuez, con quienes se trabajó para la culminación del presente Plan de Desarrollo, en especial a las inspecciones del Placer y el Tigre y el núcleo el Rosal por la gran asistencia, colaboración y participación en las mesas de trabajo

Favio Arturo Paz Ortiz
Alcalde Municipio Valle del Guamuez

MISION.

El Plan de Trabajo “Por nuestra tierra, por nuestra gentehagamos equipo” inspirado en el respeto por la dignidad humana y la diversidad de pensamientos, asume como misión la **construcción de una sociedad comprometida en todos sus campos con el desarrollo local, regional y nacional** a través de la gestión de proyectos dentro de un ambiente democrático y pluralista.

VISION.

Seremos una administración pública, reconocida por la calidad y excelencia de nuestro servicio comunitario, modelo de gestión para el avance del desarrollo del Valle del Guamuez en todas sus áreas sociales; ofreceremos un ambiente activo de participación comunitaria y utilizaremos todos los mecanismos apropiados de la comunicación que nos permita la construcción de una mejor sociedad para las generaciones venideras.

PROPOSITOS.

- Recuperación de la Economía a través de la reconversión productiva del sector agropecuario.
- Asunción de la seguridad social y ciudadana como elementos inherentes al desarrollo integral de cada uno de los valleguamuenses.
- Formación de individuos capaces de asumir con responsabilidad y sentido de pertenencia los retos y desafíos de nuestra sociedad actual.
- Construcción de espacios e instancias apropiadas para la participación y la veeduría ciudadana activa.

TABLA DE CONTENIDO.

Página.

PRESENTACION	1.
INTRODUCCION	2.
OBJETIVOS	3.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	3.
MARCO CONCEPTUAL	5.
1. EL ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO	8.
1.1. UBICACION GEOGRAFICA	8.
1.2. CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA GENERAL	9.
1.3. ESTADO ACTUAL	10.
1.4. RASGOS GENERALES DE LA SALUD	13.
1.5. GENERALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	16.
1.6. GENERALIDADES SOCIOAMBIENTALES	23.
1.7. SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA	25.
1.8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	31.
2. MARCO ESTRATEGICO	41.
2.1. INSERCCION DEL PLAN EN EL MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL	41.
2.2. RELACION Y ARTICULACION DEL PLAN MUNICIPAL CON LOS PLANES NACIONAL Y REGIONAL	44.
2.3. ESTRATEGIAS	49.

2.4. POLITICAS	50.
2.5. ASPECTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	51.
3. PLAN DE DESARROLLO	58.
3.1. DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO	58.
3.2. SALUD	59.
3.3. EDUCACION	59.
3.4. INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO BASICO	60.
3.5. DEPORTE, RECREACION Y CULTURA	60.
3.6. ECOLOGICO Y MEDIO AMBIENTE	60.
3.7. PARTICIPACION CIUDADANA	61.
3.8. SEGURIDAD CIUDADANA	61.
4. DESCRIPCION DEL PLAN DE DESARROLLO	62.
4.1. MATRIZ OPERATIVA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	62.
4.2. MATRIZ OPERATIVA FINANCIERA DEL PLAN DE DESARROLLO	76.
CONSIDERACIONES FINALES	

LISTA DE GRAFICAS

Págs.

Gráfica 1. POBLACION MUNICIPAL 2003	11.
Gráfica 2. NIVELES SOCIALES EN EL MUNICIPIO 2003	14.
Gráfica 3. REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD 2003	16.
Gráfica 4. SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPAL 2003	17.
Gráfica 5. SISTEMA EDUCATIVO PUBLICO MUNICIPAL 2003	18.
Gráfica 6. COBERTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL 2003	21.
Gráfica 7. DESERCCION ESCOLAR EN EL MUNICIPIO 2003	22.
Gráfica 8. COBERTURA DE ALGUNOS SERVICIOS MUNICIPALES 2003	29.
Gráfica 9. FLUCTUACION SECTOR EDUCACION DEL S.G.P.	33.
Gráfica 10. FLUCTUACION PORCENTUAL DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO RESPECTO A LOS INGRESOS CORRIENTES TOTALES MUNICIPALES PERIODO 2001-2003	38.
Gráfica 11. PORCENTAJE REPRESENTATIVO DEL S.G.P. RESPECTO DEL TOTAL DE LOS INGRESOS CORRIENTES MUNICIPALES PERIODO 2001-2003	39.
Gráfica 12. TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LOS INGRESOS MUNICIPALES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERIODO 2001-2003	40.

LISTA DE CUADROS

Págs.

Cuadro 1. ALGUNOS RATIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PUBLICO MUNICIPAL URBANO 2003	17.
Cuadro 2. ALGUNOS RATIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PUBLICO MUNICIPAL RURAL 2003	19.
Cuadro 3. POBLACION ESTUDIANTIL Y COBERTURA 2003	20.
Cuadro 4. ANALISIS VERTICAL, PARTICIPACION DE INGRESOS SOBRE EL TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES PERIODO 2001-2003	35.
Cuadro 5. PROYECCION DE INGRESOS PROPIOS Y S.G.P. 2004-2007	52.
Cuadro 6. PROYECCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2004-2007	55.
Cuadro 7. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO GENERAL	56.

PRESENTACION.

El presente documento, Plan de Desarrollo Municipal para el Valle del Guamuez, resume todas las necesidades encontradas en los diferentes consejos comunales de planeación, realizados a lo largo y ancho de nuestro municipio; se dio cabida a las veredas más distantes de la cabecera, así como a las más cercanas a ella, haciendo de la participación ciudadana un rotundo éxito.

Los valleguamuenses pueden tener la certeza que sus necesidades primordiales se ven reflejadas en el escrito y de acuerdo a nuestro slogan ***Por nuestra tierra, por nuestra gente ... hagamos equipo*** trabajaremos arduamente para cumplir las metas propuestas y mejorar la calidad de vida de toda la población del Municipio.

El futuro y el desarrollo del Valle del Guamuez, está en tus manos, haz equipo con nosotros para afrontar juntos los diversos inconvenientes venideros.

FAVIO ARTURO PAZ ORTIZ
Alcalde Municipal

INTRODUCCION.

El proceso de modernización del Estado ha provisto la importancia para el desarrollo económico, social y político, de la acción conjunta entre las autoridades locales y la comunidad, con el objeto de mejorar la eficiencia en la gestión pública frente a la provisión de bienes y servicios que estaban a cargo de la nación.

Para maximizar los recursos del territorio, consolidar el proceso de descentralización y aprovechar mejor las oportunidades para competir en un mundo globalizado, es necesario que todos los niveles de decisión cuenten con definiciones claras acerca de los objetivos, medios y metas propuestas, la Constitución le da prioridad e importancia a los procesos de planeación, a través de la institucionalización de los planes de desarrollo.

El propósito de los planes de desarrollo, es ser instrumento guía para las acciones encaminadas a promover el desarrollo del municipio en sus diversas dimensiones: económica, social, ambiental, cultural, institucional y política.

OBJETIVO GENERAL.

El Objetivo General del Plan de Desarrollo Municipal, de ésta Administración, es promover el desarrollo del Municipio en sus diversas dimensiones, utilizando adecuadamente sus potencialidades en salud, en educación, en deporte, recreación y cultura, en el agro y saneamiento básico.

Asegurar la eficiencia, la transparencia y equidad en la asignación de los recursos del Municipio, mediante proyectos de inversión, encaminados a mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes del Valle del Guamuez en igualdad de condiciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Promover el desarrollo agropecuario de manera sistemática y gradual.
- Iniciar la erradicación y sustitución de cultivos ilícitos por lícitos.
- Ampliar el cubrimiento de la seguridad social en salud de los habitantes.
- Mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud.
- Gestionar el acceso a nuevas tecnologías informáticas a instituciones y estudiantes.

- Ampliar el derecho a la educación técnica superior a los jóvenes bachilleres.
- Dotar de servicios básicos (energía, agua potable, acueducto y alcantarillado) a veredas cercanas a la cabecera.
- Adelantar la dotación de servicios básicos al resto de veredas del Municipio.
- Gestionar recursos ante la nación para la construcción del aeropuerto regional.

MARCO CONCEPTUAL.

Para que el Plan de Desarrollo cumpla sus objetivos de generación de consensos, organización de recursos y producción de resultados de impacto en el desarrollo individual y colectivo se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

Información: El punto de partida debe ser la disposición y análisis de información que dé cuenta de la situación actual y real, tanto interna como del entorno, de la cual se parte y sobre la que es posible realizar seguimiento y evaluación permanente, para retroalimentar el proceso. Un sistema de información debe ser oportuno, veraz, verificable y confiable.

Participación efectiva y concertación: Debe brindar la posibilidad real de intervención a todos aquellos que representan grupos de interés en el municipio, considerar las opiniones e intereses de los diferentes actores con el fin de priorizar problemas y acciones y lograr el máximo nivel de beneficio social posible. Debe permitir llegar a acuerdos y definir propósitos, objetivos y metas compartidas, de acuerdo con la visión de futuro concertada.

Visión estratégica: El plan de desarrollo debe superar lo coyuntural y brindar orientaciones de mediano y largo plazo respecto al municipio que se espera tener

en el futuro. La visión del municipio debe ser revisada en forma permanente en función de factores internos de gobernabilidad de la administración local y de la dinámica externa que incide en la gestión municipal.

Integralidad: Debe involucrar e interrelacionar efectivamente todos los componentes de la gestión local, es decir, debe integrar los aspectos físicos, geográficos, económicos, sociales, culturales, políticos, administrativos y financieros para poder obtener resultados que realmente logren un desarrollo sostenible en el largo plazo.

Articulación y eficiencia en la asignación de recursos: Debe identificar y potenciar los distintos recursos y capacidades disponibles en el municipio, a favor de proyectos estratégicos de desarrollo de gran impacto en el bienestar común. El plan de desarrollo debe ser capaz de articular de forma eficiente las potencialidades del municipio para hacerlas coherentes con los objetivos deseados.

Equidad: El proceso de planificación del desarrollo debe evitar todo tipo de discriminación, debe asegurar una justa distribución del ingreso y del acceso a las oportunidades que garanticen mejores condiciones de vida a toda la población independientemente de factores como sexo, edad, posición política, religiosa, social o económica.

Integración: En el plan de desarrollo de un municipio la identificación de potencialidades y limitaciones no debe circunscribirse a los límites del municipio, sino que se debe propiciar la integración regional con municipios vecinos para aprovechar recursos comunes y economías de escala.

Flexibilidad: La planeación no es un proceso lineal que termina con la formulación de un plan de desarrollo; dado que la realidad es dinámica y cambiante, los procesos de planeación deben ser revisados permanentemente y traducirse en instrumentos flexibles, susceptibles de ser revisados y ajustados, incluir en la medida que los recursos lo permitan, más propuestas de la ciudadanía y asegurar el equilibrio entre lo que se quiere, lo que se debe y lo que se puede hacer.

Evaluabilidad: Si la intención es que el plan de desarrollo sea el instrumento fundamental de la gestión en el municipio y que sea la guía para el desarrollo de programas y proyectos y para la asignación de recursos, éste debe ser evaluable, es decir, que a partir de procesos de seguimiento, el alcalde y su equipo de gobierno tengan la posibilidad de identificar el avance en el cumplimiento del plan y el impacto de los programas y proyectos establecidos.

1. EL ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO.

1.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA.

El Municipio Valle del Guamuez, está ubicado en el Sur – Occidente del Departamento del Putumayo; limita al norte con el municipio de Orito, al oriente con el municipio de Puerto Asís, al occidente con Orito y con el Departamento de Nariño y al sur con el municipio de San Miguel y la República del Ecuador. Tiene un área de 841 Km², una altura de 280 msnm, la temperatura promedio de 28 °C. El casco urbano de la Hormiga, capital del municipio, se encuentra localizado en las coordenadas geográficas 00° 25 30” de latitud Norte y 76° 54 20” de longitud Oeste.

Su topografía está conformada por algunos valle, combinados con mesones y lomeríos. El municipio se encuentra surcado por innumerables ríos y quebradas, que hacen de sus tierras una gran despensa abierta a la comercialización de los diferentes frutos, no solo la coca. Las lluvias que son intensas, se presentan entre los periodos de marzo-mayo y octubre-enero.

Hace parte integral del corredor fronterizo Colombo - ecuatoriano, considerado en transito y transporte con el Ecuador. La posición ventajosa del municipio como zona de frontera permite promover el desarrollo integral.

El municipio se encuentra rodeado por los municipios de Orito, Puerto Asís y San Miguel en el departamento del Putumayo; circundado por Ipiales en el departamento de Nariño y por Lago Agrio en la vecina república del Ecuador. Su potencial geográfico es grande ante la proyección de los siguientes proyectos: tránsito de la Troncal del Magdalena, que unirá a Caracas (Venezuela) con Santiago de Chile (Chile); corredor de transporte multimodal Tumaco-Belén Do Pará y la Marginal de la Selva.

El municipio del Valle del Guamuez hace parte de la cuenca de los ríos Putumayo y San Miguel y permite el tránsito entre el Piedemonte y la Llanura Amazónica.

1.2. CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA GENERAL

El municipio del Valle del Guamuez ha sido presa de las múltiples manifestaciones de violencia y que encajan con el panorama que plantea el Informe de Desarrollo Humano: El conflicto, callejón con salida, cuando expresa: "... el país está dejando de ser viable, en gran medida porque el conflicto se enredó con otros males y exacerbó dolencias viejas hasta enredar la economía, la política y la inserción internacional de Colombia" (IDH COLOMBIA, 2003,110). Estas dolencias y males generalizados han impactado más sobre las zonas marginales, agravando con mayor intensidad la vida de todos los pobladores, los cuales viven más en la zona rural, el 66.2%, que en la urbana, el 33.8%. Es decir, no es extraño que en este

municipio la falta de agua potable, alcantarillado, vivienda, salud, entre otros aspectos generales, hagan más grave la vida del campesino. Esta aseveración va en sintonía con el mismo Informe de Desarrollo Humano Colombia, cuando expresa que el índice de pobreza rural pasó del 40% al 87% en los últimos 30 años (IDH, 42)

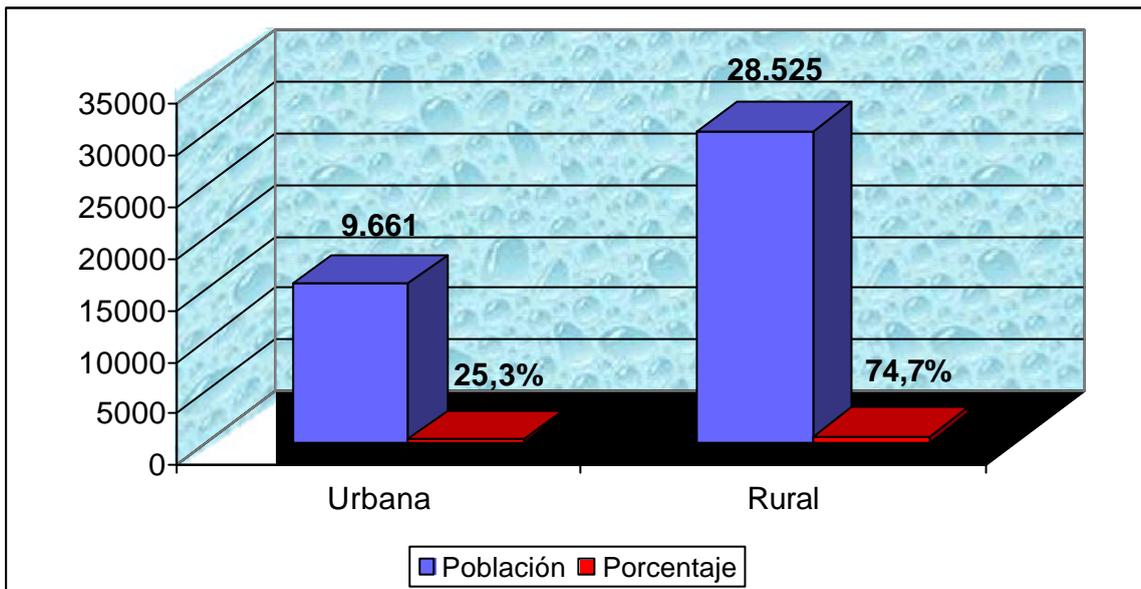
El municipio del Valle del Guamuez es uno de los tantos municipios marginales del país en donde la reducción del gasto social genera más impacto negativo entre la población estudiantil, los niños, la madres cabezas de hogar, el empleo, la salud, vivienda, vías, tecnologías de la información y las comunicaciones, etc., que cualquier otra región de la nación. Esta apreciación se respalda en el mismo Informe, cuando se sabe que el gasto social colombiano pasó de 16.7% al 10% del PIB entre el 2002 y el 2003, de tal forma que si se mantiene esta tendencia terminará, a finales de la década, en el 5% (IDH, 85), en donde el campo es el más afectado, principalmente los municipios marginales.

1.3. ESTADO ACTUAL

El municipio tiene una población de 38.186 habitantes, el 74.7% en la zona rural equivalente a 28.525 habitantes y 25.3%, equivalente a 9.661 en el área urbana. El 45% de la población se clasifica en los estratos uno y dos, el 30% en el tres y 25% en el estrato cuatro. Es decir, 17.184 son del nivel uno y dos, 11.456 del estrato tres y 9.547 del cuatro. La población también está conformada por los

indígenas, los cuales cuentan con sus cabildos tales como: de los Cofanes del Valle del Guamuez y San Miguel. Entre los pobladores existen también un gran número de negritudes.

GRAFICA 1. POBLACIÓN MUNICIPAL 2003



FUENTE: Datos estadísticos SISBEN municipal, 2004.

La población colono, indígena y negros viven de la agricultura y ganadería, principalmente, producción que varía entre el cultivo del plátano, maíz, yuca, chontaduro, caña panelera y la explotación forestal y de los recursos naturales del suelo y subsuelo. La ganadería es extensiva y los propósitos están relacionados con la explotación de la carne. La explotación del petróleo ha generado diversos bienestar sociales, sin desconocer las desilusiones entre la población en general. También cuenta sobre su suelo el cobre wolframio, riqueza que comparte con el departamento de Nariño.

Tiene 82 veredas, las cuales se distribuyen hacia el sur occidente del territorio, colindando con los suelos del departamento de Nariño, principalmente con el municipio de Ipiales y con la Republica del Ecuador. Cuenta con los siguientes centros poblados: La Hormiga, como capital municipal, El Tigre, El Placer, Jordán-Güisía y Guadalito. Además, para optimizar la prestación de los servicios administrativos cuenta con seis inspecciones de policía, siete cabildos indígenas.

El municipio ha sido epicentro de diversos movimientos migratorios regionales, nacionales e internacionales, debido a la atracción de la cocaína, la bonanza petrolera, la cercanía con la vecina Republica del Ecuador y la apertura de la vía Pitalito-Mocoa.

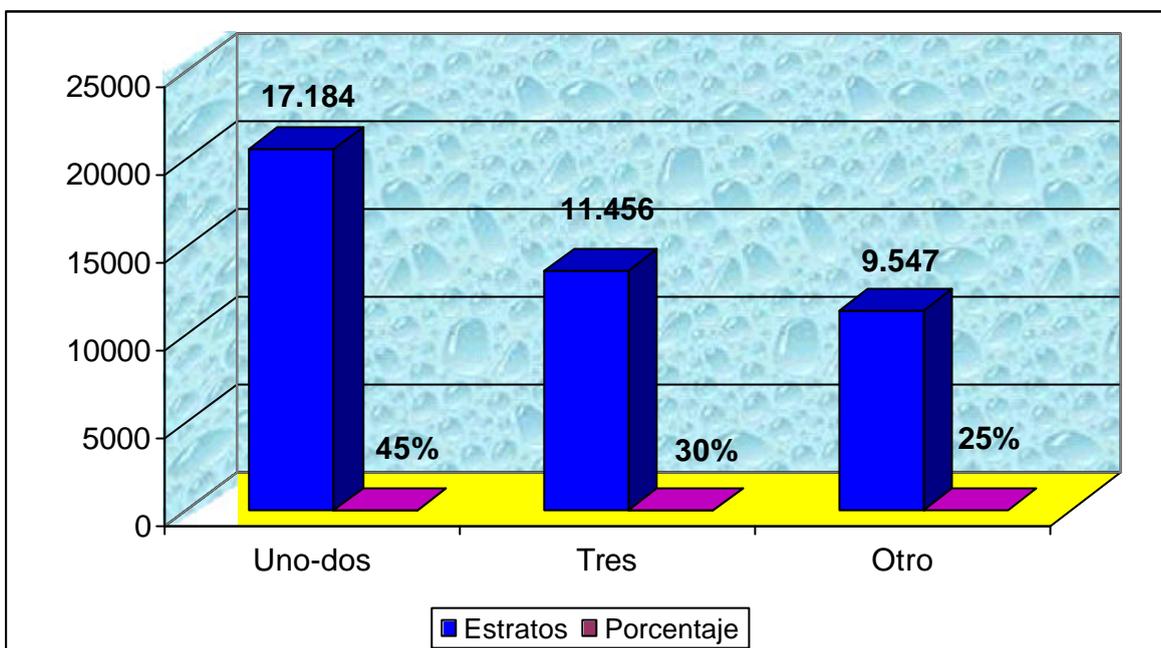
Aproximadamente el 45% de la población económicamente activa, personas mayores de 15 año y menores de 65 años, está representada en 17.184 personas, de las cuales el 6.941 trabaja en diversas actividades de la economía formal y el resto en actividades informales; apenas el 33.8% de la población tiene vínculos con microempresas, entidades públicas o privadas que les permiten desplegar actividades laborales y recibir prestaciones sociales de acuerdo a las normas legales del país y el 66.2%, incluyendo las amas de casa, realiza actividades informales, en donde la mayor fuente de trabajo informal es la economía cocalera y el comercio del rebusque diario.

La población está distribuida en la zona urbana por 3.992 familias, en la zona rural de centros poblados por 1.632 y en la zona rural dispersa por 4.306 familias. Entre los habitantes del municipio existen 1.115 personas discapacitadas. Viven 1.186 personas mayores de 65 años, representando el 2.6% aproximadamente.

1.4. RASGOS GENERALES DE LA SALUD

En este momento hacen parte del régimen subsidiado 14.569 personas, equivalente a una cobertura del 50,9% respecto a los 28.640 personas que pueden hacer parte de este sistema de salud. El mayor servicio del régimen subsidiado en salud se presta a la zona rural con el 60.3%, equivalente a atender a 8.779 personas y en la zona urbana el 39.7%, equivalente a 5.790 personas. Estas personas reciben el servicio en SELVASALUD con 12.261 personas, en EMSSANAR EPS con 1.373 y en CAPRECOM EPS con 935 personas. Al régimen contributivo están afiliados 1.700 personas, servicio que los prestan UNIMAP, SALUCOOP, COOMEVA y CAPRECOM.

GRAFICA 2. ESTRATOS SOCIALES EN EL MUNICIPIO 2003



FUENTE: Datos estadísticos SISBEN municipal, 2004.

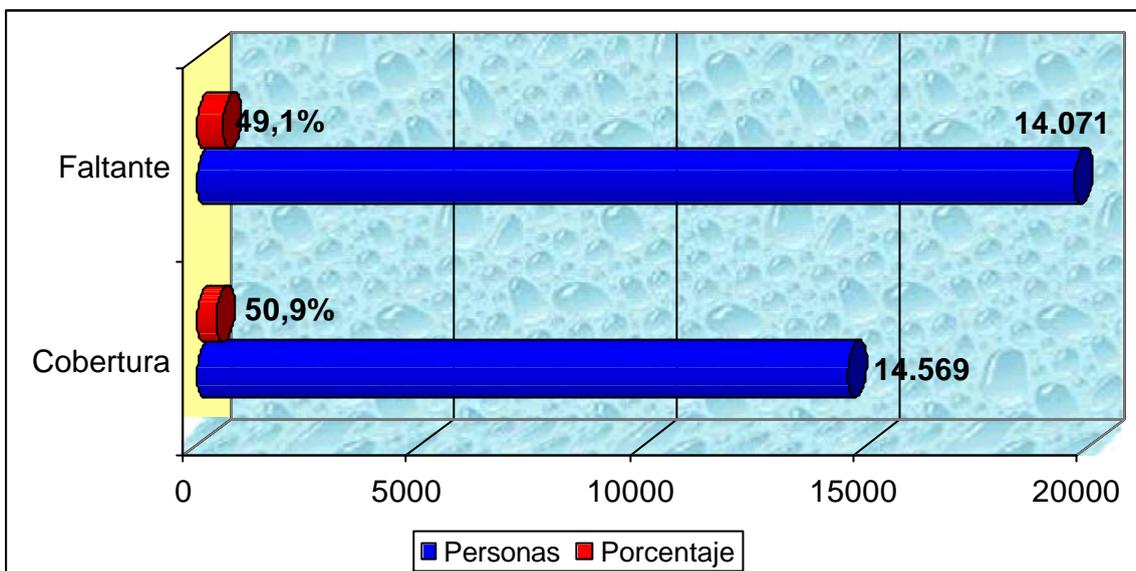
El municipio del Valle del Guamuez cuenta con el Hospital Sagrado Corazón de Jesús, como IPS pública; además con las siguientes IPS privadas: Clínica Marcos, Clínica San Jorge, Clínica los Andes, Unidad Medica Vivir, Centro de Medicina Biológica; y los siguientes consultorios: consultorio del doctor Luis Carlos Ortega, consultorio odontología atendido por el doctor Magdiel Amado y consultorio de la odontóloga Vivian Rojas. Cuenta también con 15 médicos, 7 bacteriólogos, 6 odontólogos, 20 auxiliares de enfermería y 2 profesionales de enfermería y hay 34 camas. La atención médica y de salud en la zona rural la realizan mediante los 21 puestos de salud diseminados estratégicamente por toda la región. Entre las causas más frecuentes de mortalidad, año 2001, fueron: herida por arma de fuego con 107 personas, de las cuales 102 fueron hombres y 5 mujeres, estas muertes vienen a representar 234,7 muerte violentas por cien mil

habitantes, haciendo del municipio el más violento de Colombia y del mundo; le sigue las heridas por arma corto punzante con 7 muertes, todas ellas de sexo masculino; por accidente de tránsito 6 personas, 4 hombres y 2 mujeres; asfixia por inmersión 5 personas; intoxicaciones 5; desprendimiento de la placenta 4; y suicidios 3 personas¹. De igual forma, si comparamos las cifras de médicos por cada cien mil habitantes y los comparamos con países como Noruega que es el país con el Índice de Desarrollo Humano más alto del mundo y otros países desarrollados y Colombia que ocupó el puesto 64, el municipio del Valle del Guamuez cuenta con 32,9 médicos por cada cien mil habitantes, mientras los noruegos tienen 413, Japón 197, España 436 y Colombia 109 (IDH MUNDIAL, 2003, 255), se contrasta las altas desigualdades existentes en el municipio.

Actualmente el municipio cuenta con 27 hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, los cuales atienden a 325 niños y se encuentra localizados en La Hormiga, El Placer y El Tigre; existe un club juvenil que integra a 28 jóvenes del municipio y es coordinado con el ICBF; los restaurantes escolares liderados por el ICBF cuenta con 37 unidades ubicadas en la parte urbana y rural, las cuales atienden a 2.385 niños en edad escolar; el programa de recuperación nutricional atiende a 100 niños del centro urbano de la Hormiga y el programa de hogares sustitutos presta el servicio a 37 niños del casco urbano.

¹ Ibidem, p. 183

GRAFICA 3. REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD 2003



FUENTE: Datos estadísticos SISBEN municipal, 2004.

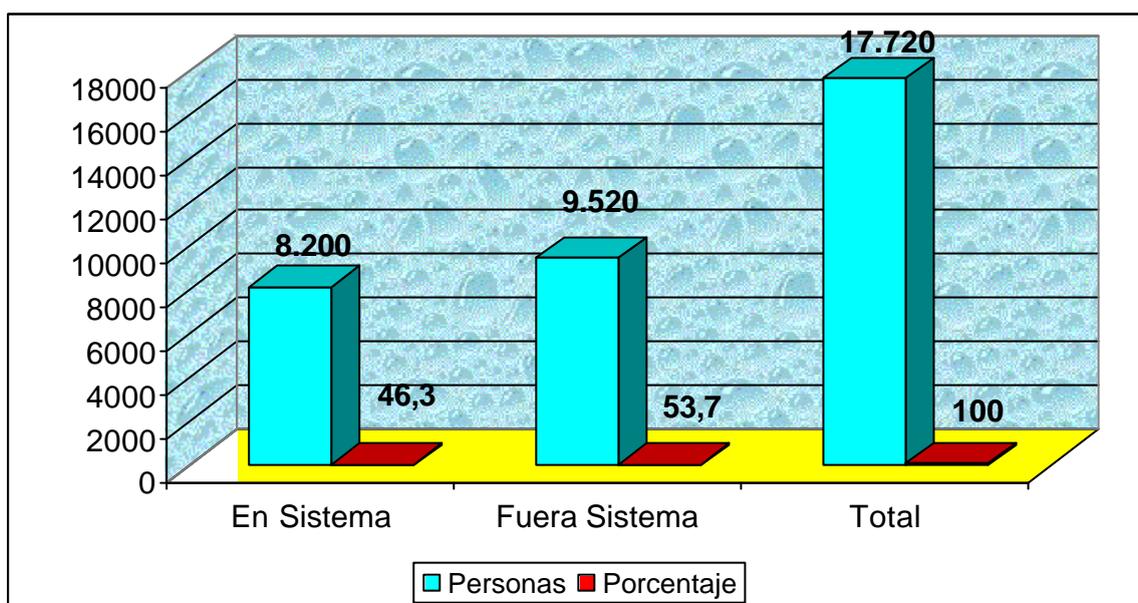
1.5. GENERALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL.

La situación general de la educación en el municipio del Valle del Guamuez se presenta de la siguiente manera:

1.- La población en edad escolar es de 17.720 personas, pero el sistema educativo municipal presta el servicio a 8.200 personas, representando una cobertura del 46.3%, destacando que 7.952 estudiantes hacen parte del sistema educativo público y 248 alumnos del privado. Por tanto, el sistema público presta un servicio del 44.9% de la cobertura total y el 1.4% el privado. El índice de analfabetismo oscila entre el 25% y 30% entre la población adulta mayor de 15

años, según la Secretaria Departamental de Educación, mientras el promedio nacional esta por el orden del 8.1%.

GRAFICA 4. SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPAL 2003



FUENTE: Núcleos educativos N° 30 y 31 del municipio del Valle del Guamuez, 2004.

Las anteriores cifras, se obtienen bajo la consideración de que los alumnos de preescolar tienen edades comprendidas entre 4-6 años, los de primaria entre 7-11, los de básica secundaria entre 12-15 y los de media vocacional entre 16-18 años de edad.

CUADRO 1. ALGUNOS RATIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PUBLICO MUNICIPAL URBANO 2003.

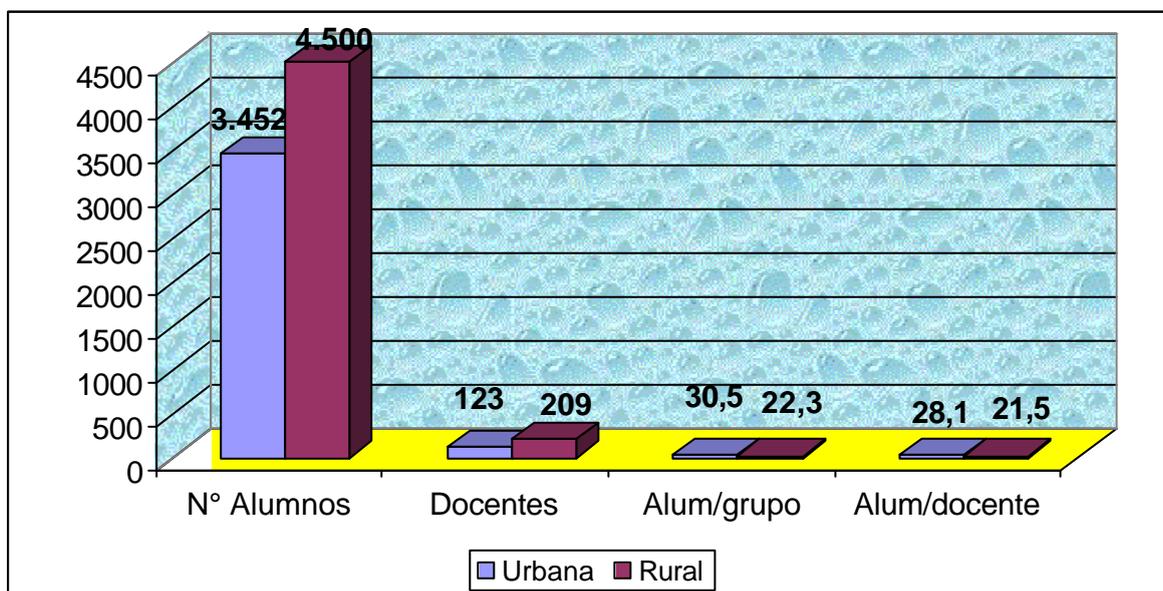
NIVEL	N° alumnos	N° docentes	Grupos	Alum/grupo	Alumnos/docente

Preescolar	296	11	11	27	27
Primaria	1.977	60	60	33	33
Básica	979	40	34	28.8	24.5
Media V.	200	12	8	25	16.7
TOTAL	3.452	123	113	30.5	28.1

FUENTE: Núcleos educativos N° 30 y 31 del municipio del Valle del Guamez, 2004.

2.- En la zona urbana se presta el servicio educativo público al 43.4% y en la zona rural el 56.6%, cifras que están representadas en 3.452 alumnos y 4.500 estudiantes respectivamente para las zonas mencionadas. (Ver cuadros 1 y 2).

GRAFICA 5. SISTEMA EDUCATIVO PUBLICO MUNICIPAL 2003



FUENTE: Núcleos educativos N° 30 y 31 del municipio del Valle del Guamez, 2004.

3.- El número de docentes que laboran, zona urbana, es de 123 personas, a los cuales les corresponde un promedio de 28.1 alumnos por docente, cuyos grupos

tiene un ratio de 30.5 alumnos por grupo y hay 50.8 alumnos por aula de clase, considerando que existen 68 aulas. Tanto los grupos como los estudiantes por profesor más congestionados son los existentes en el nivel de primaria, correspondiendo a 33 por grupo y profesor, respectivamente. (Ver cuadro 1).

CUADRO 2. ALGUNOS RATIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PUBLICO MUNICIPAL RURAL 2003.					
NIVEL	N° alumnos	N° docentes	Grupos	Alum/grupo	Alumnos/docente
Preescolar	272	14	15	18.1	19.4
Primaria	3.743	166	165	22.7	22.5
Básica	485	29	22	22.1	16.7
TOTAL	4.500	209	202	22.3	21.5

FUENTE: Núcleos educativos N° 30 y 31 del municipio del Valle del Guamuez, 2004.

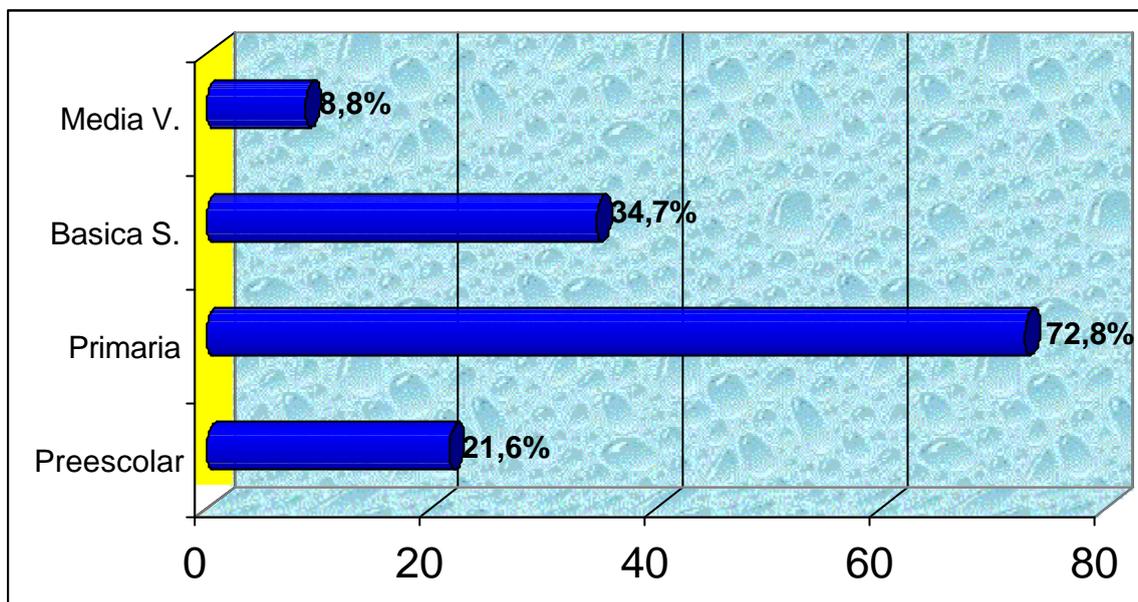
4.- El sistema público municipal rural contaba con 4.500 estudiantes para el año 2003, de los cuales 272 hacían parte del nivel de preescolar, 3.743 de primaria y de la básica secundaria 485 estudiantes. Este sistema tenía 209 docentes, 202 grupos. Así mismo, la relación alumnos por docente era de 21.5, por grupo de 22.3 y estudiantes por aula de clase de 22.7, sabiendo de que existen 198 aulas en toda la zona rural.(Ver cuadro 2).

CUADRO 3. POBLACION ESTUDIANTIL Y COBERTURA 2003			
NIVEL	En edad Estudiar	Estud. sistema	Cobertura (%)
Preescolar	3.210	692	21.6
Primaria	8.026	5.844	72.8
Básica	4.215	1.464	34.7
Media V.	2.269	200	8.8
TOTAL	17.720	8.200	46.3

FUENTE: Núcleos educativos N° 30 y 31 del municipio del Valle del Guamuez, 2004.

5.- La cobertura educativa por niveles se relaciona en el cuadro 3, en donde el preescolar es de 21.6%, la primaria del 72.8%, la básica secundaria del 34.7% y la media vocacional del 8.8%. Estas cifras representan la zona urbana y rural, lo mismo que el sistema educativo público y privado del municipio. Estas cifras con el orden nacional que fueron en el 2001, para primaria del 89% y para secundaria del 57% (IDH MUNDIAL, 271), marcan grandes diferencias y desigualdades, pues agrupando los mismos niveles, en el municipio del Valle del Guamuez, la cobertura en primaria sería del 58% y la secundaria es del 25.7%, estableciendo que el municipio está 31 puntos porcentuales por debajo del nacional en primaria y 31.3 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional en secundaria.

GRAFICA 6. COBERTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL 2003



FUENTE: Núcleos educativos N° 30 y 31 del municipio del Valle del Guamuez, 2004.

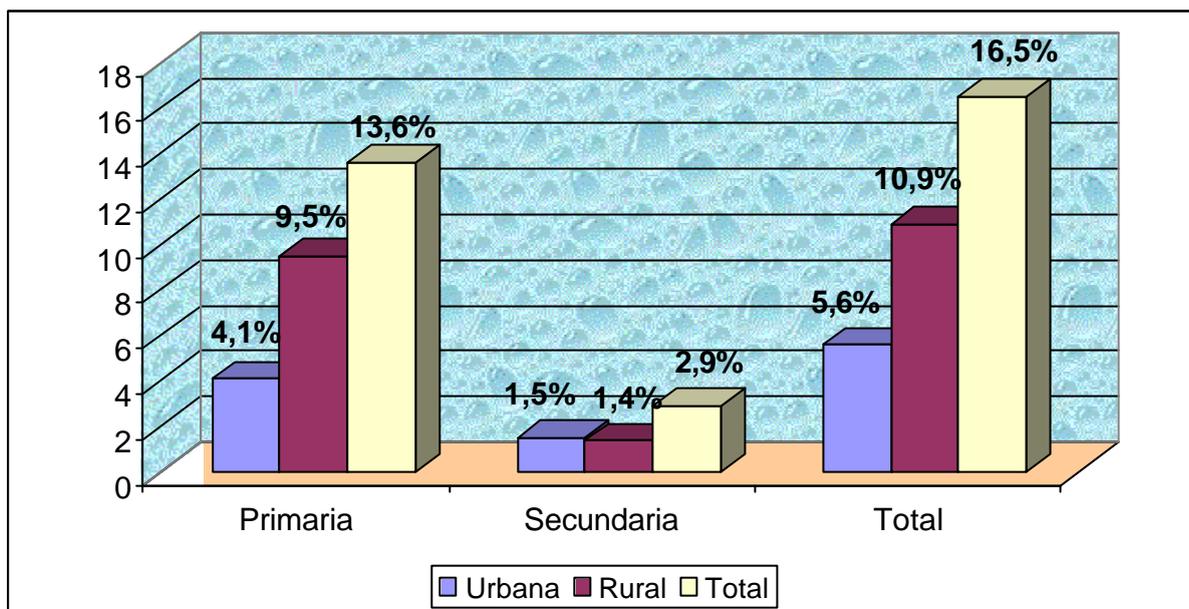
6.- El sistema público educativo cuenta con una planta de directivos, los cuales se discriminan así: 7 son rectores, 16 son coordinadores y 11 son directores. Además, en la parte administrativa, conformada, entre otros, por auxiliares administrativos, operarios, celadores, servicios generales, laboran 43 personas.

7.- La deserción escolar del sistema educativo se presenta de la siguiente forma: en la primaria urbana hubo una deserción de 321 estudiantes, en la parte rural de 758 alumnos; en la secundaria parte urbana la deserción fue de 123 docentes y en la zona rural de 111 estudiantes². Es decir, en el año 2003 hubo una deserción escolar de 1.313 alumnos en total, guarismo que equivale al 16,5%. Si se considera la deserción urbana y rural, la primera representa una cifra del 5,6% y la

² Cifras obtenidas en la Secretaría de Educación Departamental, año 2004.

segunda del 10.9%. La zona más afectada es la primaria rural con un 9.5% de deserción escolar en el año 2003.

GRAFICA 7. DESERCIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO 2003



FUENTE: Secretaría departamental de Educación, 2004

Las anteriores porcentajes permiten decantar los siguientes comentarios:

- Se puede considerar que la alta deserción escolar de la zona rural, como una variable que afecta la educación municipal, se debe a las diferentes manifestaciones de violencia del territorio, las cuales han generado muertes debido a los enfrentamientos entre los actores armados y han ocasionado desplazamientos forzados entre la población civil.
- Si bien es cierto que la deserción escolar obedece a múltiples factores, no podemos dejar de recalcar que en zonas como el municipio del Valle del Guamuez, los actores armados tienen un peso grande para que los

estudiantes entre los 12 y los 18 años abandonen los establecimientos educativos. Esta aseveración va un poco acompañada con las apreciaciones que hace el Informe de Desarrollo Humano, cuando establece que en aquellos municipios en donde existen los actores armados al margen de la ley, la deserción escolar es mayor, pues según este informe, en los municipios donde hay solamente paramilitares la deserción fue por el orden del 7.84%, en los territorios con guerrilla fue de 8.72% y en aquellos municipios con los dos actores fue de 9.84% (IDH, 2003, 106). Es decir, el municipio del Valle del Guamuez está 1.6 veces por encima de los mencionados municipios.

1.6. GENERALIDADES SOCIOAMBIENTALES

Diversas actividades de desarrollo descontroladas y desorganizadas han ocasionado diferentes impactos ambientales negativos y que potencialmente se encuentran allí a la espera de soluciones para mitigar los peligros. Entre los más destacados, se resaltan la explotación del petróleo y los depósitos de crudo en las baterías diseminadas por la zona rural del municipio; los cultivos de cocaína ha generado la ampliación de la zona agrícola, expansión que se ha realizado sacrificando indiscriminadamente la tala de bosques naturales; las políticas de fumigación para exterminar los cultivos ilícitos también han contribuido con la contaminación ambiental; y la colonización desordenada, principalmente la

creación de zonas ganaderas, han contribuido con el arrasamiento de bosques naturales del municipio.

Las actividades socioeconómicas de las diversas familias del municipio hoy generan variados impactos ambientales, los cuales se manifiestan de la siguiente forma:

- Los ríos y quebradas que hacen parte del municipio han sido objeto de la explotación desmedida de los bosques, dando origen a que el 60% de áreas protectoras de los mismos estén totalmente deforestadas y el 92.7% hectáreas del territorio requiere para su producción sostenible cobertura vegetal arbórea.
- En la explotación de la agricultura, principalmente en los cultivos ilícitos, se abusa de tóxicos para el control de plagas, malezas, vectores e infecciones, dando origen a contaminación de las aguas de riachuelos, quebradas y ríos.
- En épocas de lluvia se presentan avalanchas, deslizamientos, flujos y coladas de barro, terracetos y desprendimiento de materiales o aludes, afectando considerablemente a las diversas zonas pobladas del municipio, tales como La Hormiga, El Tigre, El Placer y San Antonio del Guamez³.
- La explotación de hidrocarburos se han constituido en una amenaza para algunos sectores de la población, pues tanto el oleoducto trasandino como

³ Ver con más detalle el PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

las baterías, abarcan a sus alrededores poblaciones que potencialmente corren graves peligros.

- Ha habido casos, en los diferentes derrames de petróleo, que la contaminación ha afectado el suelo, las aguas de los ríos y quebradas, acuíferos subsuperficiales, la cubierta vegetal y el paisaje, la fauna terrestre y acuática, entre otros.
- En los diversos centros poblados del municipio existen amenazas relacionadas con: la contaminación por vertimientos de aguas servidas, la erosión en las riveras de los ríos y quebradas que surcan los poblados, los incendios derivados del almacenamiento de combustible, las inundaciones que pueden afectar a 160.402 metros cuadrados, la falta de prevención y aplicación de normas en la operatividad de estaciones de servicio, entre otras.

1.7. SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA

1.- El municipio del Valle del Guamuez no cuenta con una cobertura total de los servicios públicos, tales como agua, recolección de basura, alcantarillado, luz eléctrica, entre otros. El panorama de los centros poblados y la población dispersa se presenta de la siguiente forma:

a.- En La Hormiga, el 6.4% de las familias tienen dificultades para la obtención del agua, cuyo servicio en este casco urbano es de agua no potable, es decir, existen

256 familias que no cuentan con el servicio regular del agua, de las 4013 familias existentes; también es importante expresar que existen 1.115 usuarios del acueducto, quedando por fuera de este sistema 2.232 usuarios, dando una cobertura del servicio de apenas el 49.9%; según los cifras del PBOT municipal, 2003, existen 3.992 viviendas, de las cuales el 50.2% tiene el servicio de alcantarillado, quedando por fuera del sistema 1.988 viviendas, las que representan el 49.8% sin servicio de alcantarillado. La cobertura del servicio de aseo es de 77.4%, quedando una población por cubrir del 22.6%. El 81.4% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, quedando por fuera del servicio el 18.6%. Existen 1.438 líneas telefónicas que si se relacionan una por cada familia, se puede decir que la cobertura es de 35.8%, quedando excluidas de la prestación de este servicio el 64.2% de las familias.

El déficit de vivienda asciende a un número de 545, cifra equivalente al 13.6% de las familias sin casa. Cuenta a su vez con una plaza de mercado inadecuada, un cementerio y un matadero inapropiados. Posee 31.528,37 metros lineales de vías, de las cuales el 9.61%, 3.032,24 metros, se encuentran pavimentadas; el 1.33%, 422,17 metros, están adoquinadas; y el 89,04%, 28.073,96 metros, están sin pavimentar.

b.- El otro centro población del municipio es El Placer, el cual cuenta con 400 viviendas, de las cuales 200 tienen servicio de conexión de agua, pero no cuentan con el servicio de alcantarillado. El agua que consumen es no potable. Cuenta con

5.727,23 metros de vías, las cuales están sin pavimentar y en regular estado. El matadero no reúne las mínimas condiciones organizativas y sanitarias, lo mismo que la plaza de mercado es inadecuada.

c.- El Tigre, no cuenta con el suministro de agua potable de las familias de este sector municipal; existen 408 viviendas, donde 250 son usuarios del sistema del alcantarillado, equivalente a una cobertura del 61.3% y excluidos del servicio el 38.7%, 150 viviendas. El servicio de energía eléctrica se presta a 320 usuarios, lo cual significa una cobertura del 78.4%, quedando por fuera del servicio el 21.6%, 88 viviendas. Así mismo, tanto la plaza de mercado, como el matadero y cementerio son inadecuados. Las vías que están sin pavimentar y en regular estado, la componen los 14.066,57 metros lineales .

d.- El centro poblado de Jordán-Güisía, lo mismo que los anteriores poblados, lo habitan las comunidades indígenas, los negros y los mestizos, los cuales poseen el sistema de abastecimiento de agua no potable y alcantarillado, cuyas coberturas son bajas y el servicio es de mala calidad.

e.- En relación con la población rural dispersa en general, las características generales son :

- Las comunidades indígenas tienen 11.693,4 hectáreas legalmente constituidas y 10.553,4 hectáreas que han sido invadidas y que se deben

sanear en el corto tiempo. Estas comunidades indígenas han perdido territorio de 1.410,6 hectáreas por año en el último trienio.

- Actualmente existe un faltante de 1.147 viviendas. El 78.82% de la vivienda existente ha sido construida en madera burda y solo el 56.41% de la vivienda es propia.
- Solamente el 6.15% de las viviendas del sector rural posee sistema de suministro de agua, la cual no es potable. Además, solamente el 30.67% cuenta con el servicio de energía eléctrica.
- La comunicación fluvial es el medio más importante para estas familias campesinas e indígenas, pues las carreteras y caminos están en regular estado casi siempre. Los sistemas de telecomunicación no existen en estos lugares, motivo por el cual tienen que salir a cualquier centro poblado para hacer uso del servicio.

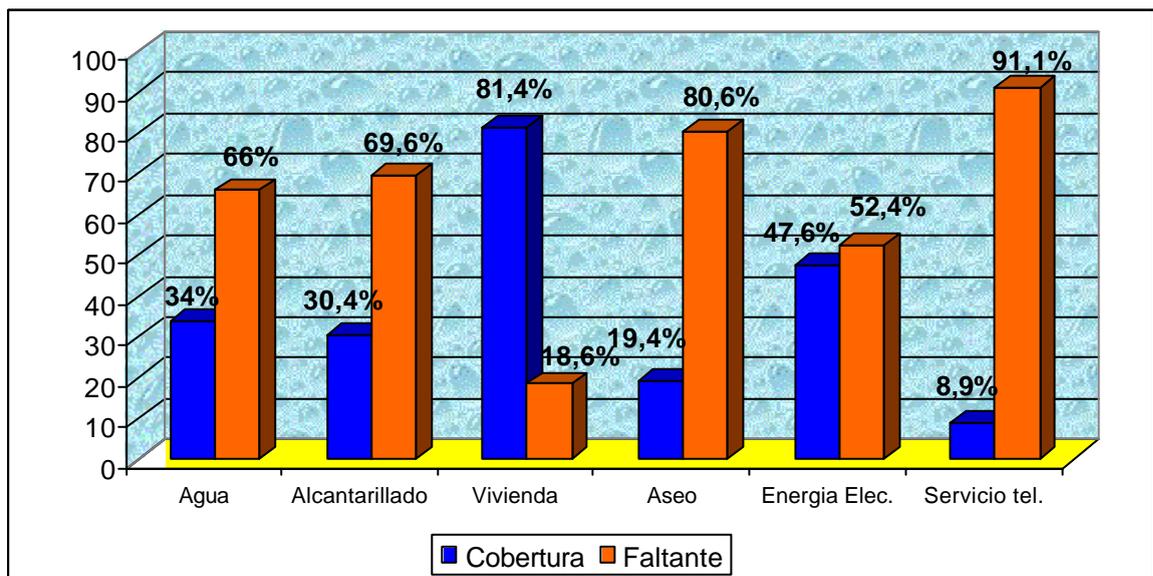
2.- Ante el panorama anterior se puede colegir:

- La población en general del municipio del Valle del Guamuez no tiene agua potable. El servicio que se presta tiene una cobertura del 34% en total. Es decir, de los 45.600 habitantes, solamente el 15.504 personas gozan de este servicio en la casa, el resto tiene que buscar las forma de conseguir este preciado liquido para los diversos menesteres sociales. El 66% no cuenta con este importante servicio. A nivel nacional, la población sin

acceso sostenible a fuentes de agua mejorada está por el orden del 9% de la población, según el IDH, 2003.

- El servicio de alcantarillado solamente llega al 30.4% de la población, equivalente a decir que existen 13.862 personas del municipio que gozan de este servicio.
- Hay un déficit de vivienda de 1692, de las cuales, el 32.2% pertenecen a la zona urbana y el 67.8% a la zona rural.

GRAFICA 8. COBERTURA DE ALGUNOS SERVICIOS MUNICIPALES 2003



FUENTE: PBOT, Municipio Valle del Guamuez, 2003.

- El servicio de aseo o recolección de basura solamente se presta al 19.4% de la población.
- La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 47.6%, equivalente a decir que 21.706 personas gozan de este importante adelanto tecnológico.

Si se mira este indicador desde la óptica internacional, “más de 2.000 millones de personas carecen de acceso a la electricidad y a los servicios que proporciona: iluminación, refrigeración, telecomunicaciones y energía mecánica” (IDH MUNDIAL, 2003, 126), participando el municipio del Valle del Guamuez con 23.894 personas que no cuentan con este importante servicio público y acentuando las grandes desigualdades que padecen la población municipal.

- El 8.9% de la población del municipio del Valle del Guamuez cuenta con el servicio telefónica, es decir, 4.058 personas se benefician de este adelanto científico, hoy imprescindible en la sociedad de la información y el conocimiento. Este porcentaje comparado con el orden nacional e internacional, se presenta de la siguiente forma: Suecia, el tercer país con más alto desarrollo humano del mundo, cuenta con 739 líneas telefónicas por mil habitantes, Estados Unidos con 667, España con 434, Chile con 233 y Colombia que ocupó el puesto 64 en este informe de 175 países referenciados, tiene 172 líneas telefónicas por mil habitantes (IDH MUNDIAL, 275), mientras el municipio del Valle del Guamuez, cuenta con 31.5 por mil habitantes. Ahora bien, si se tiene en cuenta las posibilidades de acceso a Internet, los hogares del municipio no tienen gozar de este importante servicio; en cambio los países desarrollados como Suecia cuenta 516.3 personas por mil habitantes con acceso directo a Internet, Estados Unidos con 501.5, España con 182.7, Chile con 201.4 y Colombia con 27 personas por mil habitantes. Hoy las grandes desigualdades

sociales y culturales se están presentando por los lados de las posibilidades de acceso al conocimiento, situación que afecta profundamente la vida de los habitantes del municipio.

- El municipio cuenta con 51.322,17 metros lineales de vías, de los cuales, 47.867,76 están sin pavimentar, equivalente al 93.3% y 3.454,41 metros lineales se encuentran o pavimentadas o adoquinadas, correspondiente al 6.7% del total de vías y carreteras.

1.8. ASPECTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En los momentos actuales existen una serie de instrumentos que impiden laborar con eficiencia administrativa en las diversas dependencias municipales, entre las cuales se destacan:

- Manual de funciones desactualizado
- Manual de procedimientos obsoleto.
- Pocos mecanismos de interrelación y comunicación entre las diversas dependencias administrativas.
- Personal administrativo en exceso lo que hace que se crucen responsabilidades y funciones.
- No existe unas claras políticas para mejorar los ingresos propios municipales.
- La estructura administrativa no corresponde con los diversos cargos y empleados existentes en la administración municipal.

Respecto a la parte económica y financiera es importante resaltar los siguientes aspectos generales:

1.-La tasa de crecimiento promedio anual del presupuesto municipal fue del 3,4%, pasando de \$11.619.488.148 en 2001 a \$12.414.223.389 en 2003 . Esta tasa es bastante baja.

2.- El Sistema general de Participaciones ha tenido una fluctuación bastante marcada en el periodo 2001-2003, pues para el 2001 los recursos ascendían a \$7.407.669.948, luego paso a \$5.653.878.636 en 2002 y finalmente a \$10.426.284.031 en el año 2003. La tasa acumulada para el periodo fue del 18,6% anual.

3.-El funcionamiento municipal ha fluctuado en el periodo 2001-2003 a una tasa acumulada del 12,6%, pasando de gastar \$1.882.189.658 en 2001 a \$2.311.929.300 en 2003. El incremento de recursos para funcionamiento ha sido alto y superior a la tasa de crecimiento presupuestal. Es decir, para el año 2001 el funcionamiento municipal representó el 16,2%, en el año 2002 fue del 19,2% y en el 2003 fue del 18,6%.

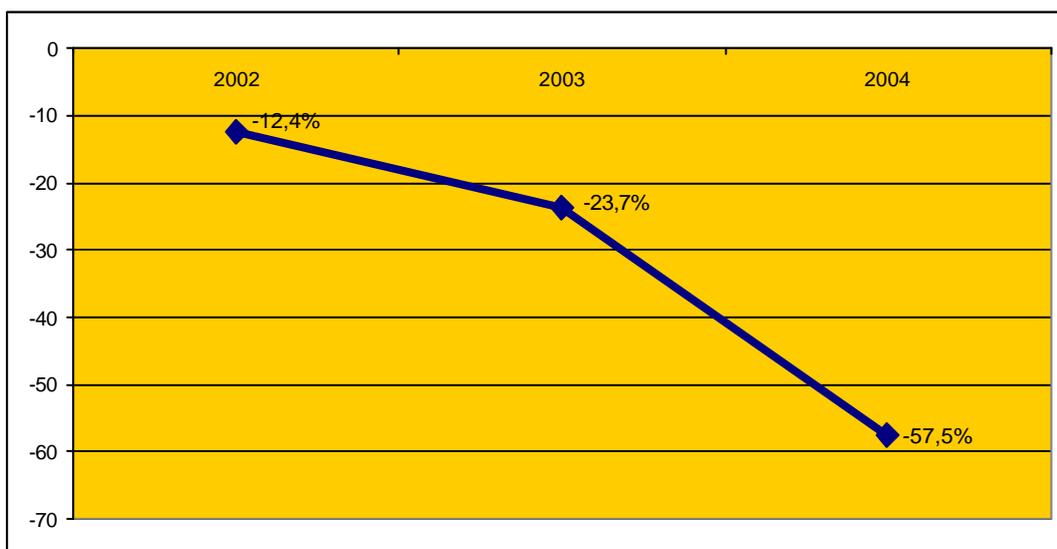
4.- Del Sistema General de Participaciones (SGP) la educación ha sido una de las más afectadas, pues ha habido una tasa de crecimiento negativa en 2002 del menos 12,4%, para el 2003 de menos 23,7% y para el año 2004 del menos 57,5%. Es decir, se pasó de \$1.554.986.543 en 2001 a \$441.267.147 en 2004.

(Ver gráfica)

5.- Si bien la salud en el periodo 2001-2003 tuvo un crecimiento positivo no lo fue para el 2004, pues para el año 2002 fue del 26% y para el 2003 de 108,9%; pero para 2004 la tasa de crecimiento anual fue de menos 35,6%, pasando de percibir \$3.411.794.599 a \$2.197.082.866 para los dos últimos años referenciados.

6.- Es decir, el recorte de las transferencias económicas del Sistema General de Participaciones nacionales han afectado a todo el sistema financiero municipal, obligando al municipio a realizar una serie de ajustes en todos los sectores de la vida territorial. El funcionamiento lo mismo que la inmersión social se han visto considerablemente afectadas a partir del año 2004. Dejar de percibir de un momento a otro más de dos mil millones de pesos es traumático para el desarrollo sostenible del municipio y más aun cuando se inicia una nueva administración sobre la cual existen grandes expectativas de progreso y desarrollo integral.

GRAFICA 9. FLUCTUACION SECTOR EDUCACION DEL SGP.



FUENTE: Secretaria financiera municipal, 2004

7.- La tasa a la gasolina es otro sector que le origina ingresos al municipio. Estos ingresos también han tenido fluctuaciones sobresalientes, pues para el año 2001 fueron de \$514.790.865, pasando por \$489.321.844 en 2002 y ascendiendo a \$741.836.310 en el 2003. Es decir, la tasa de crecimiento promedio anual de este periodo fue del 20%.

8.- El Fondo Nacional de Regalías también hace sus aportes al municipio, pero esos dineros son moderadamente bajos. En 2001 el aporte fue de \$275.558.762, en el 2002 de \$579.558.762 y en el año 2003 de \$429.229.051.

9.- Considerando los ingresos totales municipales y las ejecuciones presupuestales del periodo 2001-2003, se pueden destacar, basados en el cuadro ---, los siguientes aspectos generales:

- Los ingresos por concepto del impuesto predial representaron el 0,25% del total de los ingresos corrientes del año 2001, luego disminuyó a 0,20% en 2002 y se incrementaron a 0,3% en 2003. Este impuesto creció a una tasa promedio anual de menos 0,15%.
- El impuesto de industria y comercio ha fluctuado entre el 1.3% del total de los ingresos corrientes del 2001 a 2.6% en el 2002 y 2003, respectivamente. Este impuesto tuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 38.6%.
- La sobretasa a la gasolina ha variado de 4.9% del total de los ingresos corrientes en 2001 a 4% en el 2002 y a 7.2% en 2003. Este rubro presupuestal logró una tasa de crecimiento promedio anual de 20%.

- En el periodo mencionado la Gaceta Municipal fue más dinámica financieramente que el impuesto predial, pues en el año 2001 representó el 0.6%, luego pasó a 0.7% y culminó con el 0.72% en 2003.

CUADRO .. ANALISIS VERTICAL. PARTICIPACION DE INGRESOS, SOBRE EL TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES PERIODO 2001-2003						
CONCEPTO DEL INGRESO	AÑO	%	AÑO	%	AÑO	%
	2001		2002		2003	
I. INGRESOS CORRIENTES	10.408.933.060	100	12.194.723.968	100	10.319.759.539	100
1, INGRESOS TRIBUTARIOS	787.790.308	7,6	949.798.113	7,8	1.256.613.291	12,2
1.1 Impuestos Directos	33.796.607	0,32	35.301.092	0,29	51.863.442	0,5
Impuesto Predial Unificado	26.334.007	0,25	24.115.492	0,20	26.253.710	0,3
Debito Cobrar impuesto predial V.A	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Circulacion y Transito	7.462.600	0,1	11.185.600	0,1	6.320.324	0,1
Registro y anotaciones	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otros ingresos directos	0	0,0	0	0,0	19.289.408	0,2
1.2 Impuestos Indirectos	753.993.701	7,2	914.497.021	7,5	1.204.749.849	11,7
Industria y Comercio	136.337.629	1,3	311.733.538	2,6	261.775.455	2,5
Avisos y tableros	28.905	0,0	309.000	0,0	0	0,00
Licencia de Funcionamiento	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Rifas y apuestas	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Juegos permitidos	0	0,0	0	0,0	950.000	0,01
Degüello de ganado menor	8.339.000	0,1	7.100.403	0,1	10.558.500	0,10
Sellos pesas y medidas		0,0		0,0		0,00
Impuesto delineación Urbana	1.521.583	0,0	1.536.306	0,0	2.148.654	0,02
Ventas ambulantes	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Espectáculos Públicos	11.619.660	0,1	5.361.070	0,0	752.000	0,01
Sobretasa a la gasolina	514.790.865	4,9	489.321.844	4,0	741.836.310	7,19
Registro de marcas, quemadores y h	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Extracción de material de río	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Casino y juegos permitidos	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Transporte de ganado en pie	0	0,0	0	0,00	0	0,00
Gaceta Municipal	67.472.712	0,6	87.462.015	0,7	74.784.199	0,72
Contrato de Obra publica L 418/97	0	0,0	0	0,0	9.937.717	0,10
Sobretasa Bomberil	0	0,0	0	0,00	89.629.796	0,87
Otros impuestos indirectos	13.883.347	0,1	11.672.845	0,10	12.377.218	0,12
2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.621.142.752	92,4	11.244.925.855	92,2	9.063.146.248	87,82
TAZAS, TARIFAS Y OTROS	367.250.485	3,5	314.883.624	2,6	180.232.378	1,75
TAZAS	118.626.205	1,1	174.204.792	1,4	81.505.276	0,79
Expedición de certificados y Constancias y D	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Servicio de Aseo	0	0,0	55.899.962	0,5	23.072.644	0,22
Servicio Plaza de mercado	118.626.205	1,1	118.304.830	1,0	58.432.632	0,57
Servicio de matadero municipal	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Otras Tazas	0	0,0	0	0,0	0	0,00

TARIFAS	242.479.324	2,3	129.206.332	1,1	92.170.102	0,89
Impuesto sobre servicio Alumbrado P.	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Servicio de Alcantarillado	0	0,0	21.861.276	0,2	8.475.090	0,08
Otras Tarifas	156.257.806	1,5	72.714.472	0,6	69.001.344	0,67
DERECHOS	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Publicación de contratos	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Ventas de pliegos de licitación	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Expedición de Paz y Salvos	0	0,0	0	0,0	0	0,00
2,2 MULTAS	6.144.956	0,1	11.472.500	0,1	6.557.000	0,06
Gobierno	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Multas de Transito	314.500	0,0	1.519.000	0,0	4.410.000	0,04
Hacienda	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Planeación	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Multas Policivas	0	0,0	0	0,0	1.096.000	0,01
Otras Multas	5.830.456	0,1	9.953.500	0,1	1.051.000	0,01
RENTAS CONTRACTUALES	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Arrendamiento de bienes	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Fondo Rotatorio de Planeación	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Otras Rentas	0	0,0	0	0,0	0	0,00
RENTAS OCASIONALES	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Aprovechamientos y reintegros	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Rendimiento Financiero	0	0,0	0	0,0	0	0,00
CONTRIBUCIONES	0	0,0	0	0,0	0	0,00
C por valorizaciones	0	0,0	0	0,0	0	0,00
2. RECURSOS DE CAPITAL	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Recursos del Crédito	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Interno	0	0,0	0	0,0	0	0,00
RECURSOS DEL BALANCE	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Recursos del Balance (Excedentes financieros)	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Rendimientos	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Cancelación de Reservas	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Transito, Industria y Comercio P.U	0	0,0	0	0,0	0	0,00
VENTA DE BIENES	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Activos Fijos (Muebles y enseres)	0	0,0	0	0,0	0	0,00
DONACIONES	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Otros ingresos de Capital	0	0,0	0	0,0	0	0,00
INGRESOS PROPIOS	912.561.469	8,8	1.135.475.405	9,3	1.344.675.567	13,03
3. PARTICIPACION EN TRANSFERENCIAS	7.048.350.784	67,7	6.487.851.025	53,2	7.603.374.709	73,68
SGP Sistema general de Participaciones	7.048.350.784	67,7	6.487.851.025	53,2	7.603.374.709	73,68
Participación Educación	1.554.986.543	14,9	1.361.973.342	11,2	1.038.926.114	10,07
Salud	1.295.822.119	12,4	1.632.919.212	13,4	3.411.794.599	33,06
Alimentación Escolar	0	0,0	75.769.118	0,6	86.098.664	0,83
2.3.2 Propósito General	4.197.542.122	40,3	3.417.189.353	28,0	3.066.555.332	29,72
Funcionamiento 28%	914.697.965	8,8	952.685.465	7,8	967.452.059	9,37
Funcionamiento 28% 2002	0	0,0	0	0,0	3	0,00
Inversión 72%	3.282.844.157	31,5	2.464.503.888	20,2	2.099.103.270	20,34
Del Departamento	0	0,0	0	0,0	0	0,00

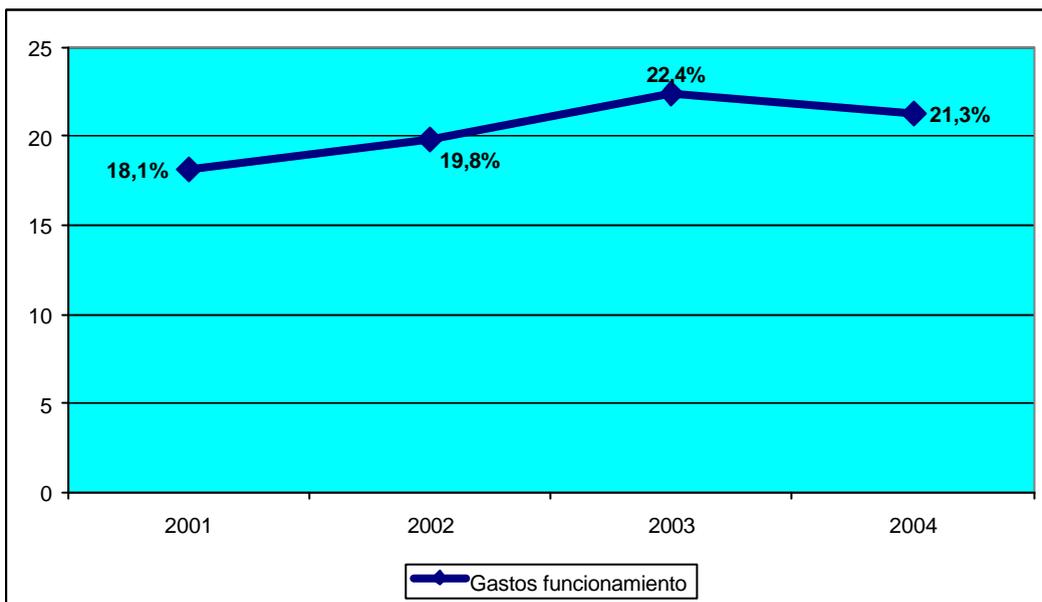
Degüello ganado mayor	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Transito Municipal	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Continuidad Régimen subsidiado E. D	0	0,0	0	0,0	0	0,00
FOSYGA	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Rentas cedidas	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Situado Fiscal	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Rendimientos financieros	0	0,0	0	0,0	0	0,00
APORTES COFINANCIACION	968.472.497	9,3	3.492.663.593	28,6	1.278.552.661	12,39
Fondo de Solidaridad y Garantía	0	0,0	0		0	0,00
Corriente	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Futuro	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Ecosalud	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Fondo local de Salud	18.942.898	0,2	5.786.253	0,0	0	0,00
Fondo nacional de regalías directas	275.558.762	2,6	579.456.450	0,0	429.229.051	4,16
Otros ingresos	0	0,0	583.913.390	4,8	755.957.649	7,33
Fondos de Cofinanciación		0,0		4,8		0,00
Conv. PNUD- DNP nuevo Cooperación N. U	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Convenio DRE - 003- 03 Apoyo C. Pescado	0	0,0		0,0		0,00
Otros convenios	673.970.837	6,5	2.323.507.500	0,0	93.365.961	0,90
4. FONDOS ESPECIALES	0	0,0	9.682.493	19,1	986.500	0,01
SOBRETAZA	0	0,0	0	0,1	0	0,00
Cedelca	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Ambiental	0	0,0	0	0,0	0	0,00
FONDO AL DEPORTE	0	0,0	9.682.493	0,0	986.500	0,01
Estampilla Pro - electrificación Rural	0	0,0	299.823	0,1	0	0,00
Vivienda Obrera	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Fondo local de salud Etesa	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Fondo de Seguridad ciudadana	0	0,0	9.382.670	0,0	986.500	0,01
Fondo seguridad y vigilancia L. 548/95	0	0,0	0	0,1	0	0,00
Otros fondos	0	0,0	0	0,0	0	0,00
INGRESO DE LOS ESTABLECIMIENTOS	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Ingresos corrientes	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Ingresos Tributarios	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Impuestos directos	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Impuesto indirectos	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Ingresos no tributarios	0	0,0	0	0,0	0	0,00
RECURSOS DE CAPITAL	1.237.068.986	11,9	939.845.120	0,0	0	0,00
Donaciones	0	0,0	0	0,0	0	0,00
Otros ingresos de Capital	1.237.068.986	11,9	939.845.120	0,0	0	0,00
TOTAL INGRESOS	10.408.933.060	100,0	12.194.723.968	100,0	10.319.759.539	100,00

FUENTE: Secretaria financiera municipal, 2004

- Los ingresos generados alrededor de la plaza de mercado fluctuaron negativamente. En 2001 este rubro presupuestal significó el 1.1% del total, luego bajó a el 1.0% y finalizó el periodo en 0.57%. Es decir, la tasa promedio de crecimiento anual para el periodo fue de menos 29.8%.

- La gráfica – permite valorar la fluctuación de los gastos de funcionamiento en el periodo 2001-2004, destacando que en 2001 el 18.1% de los ingresos totales del municipio se invertían en funcionamiento, para luego pasar al 22.4% en 2003 y descender al 21.3% en el 2004.

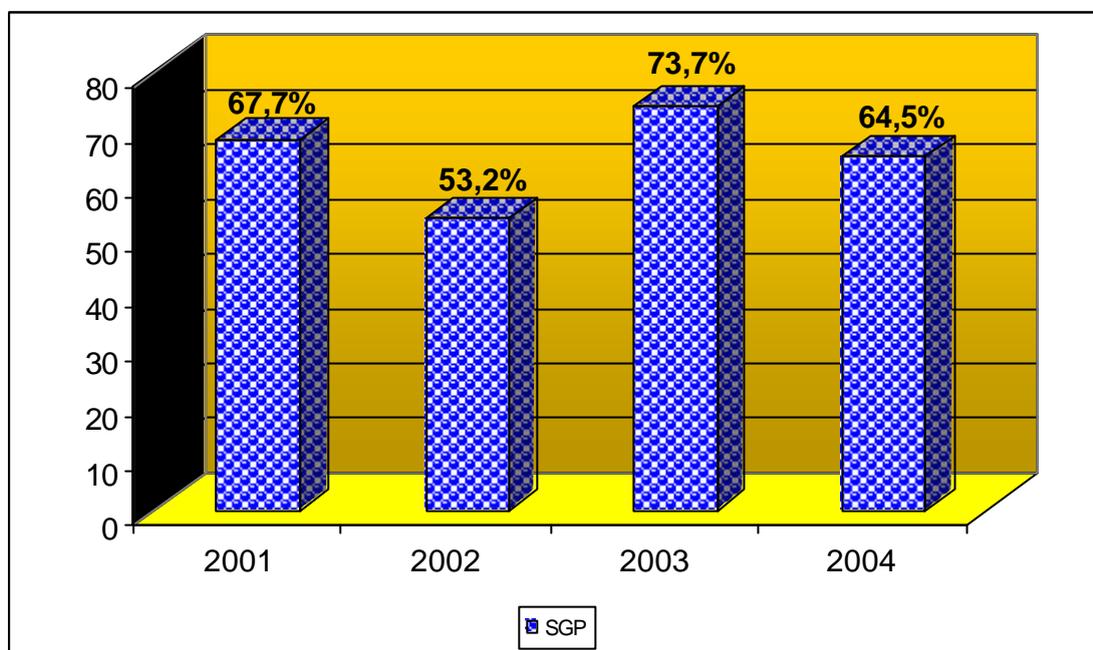
GRAFICA 10. FLUCTUACION PORCENTUAL DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO RESPECTO A LOS INGRESOS CORRIENTES TOTALES MUNICIPALES PERIODO 2001-2003.



FUENTE: Secretaria financiera municipal, 2004

- Los ingresos propios municipales representaron el 8.8% del total de los ingresos corrientes en 2001, luego pasó a 9.3% en 2002 y finalizó con 13.03% en 2003. Es importante destacar en este apartado que mientras los ingresos totales municipales crecían a una tasa promedio anual del 3.4%, los egresos que representaban el funcionamiento crecieron al 12.7% anual.
- El Sistema General de Participaciones representaron en 2001 el 67.7% del total de los ingresos corrientes del municipio, luego representó el 53.2% en 2002 y terminó con el 73.7% en 2003.
- Los ingresos provenientes de las regalías varió entre 2.6% del total en 2001, luego pasó a 4.8% y finalizó con 4.6%.

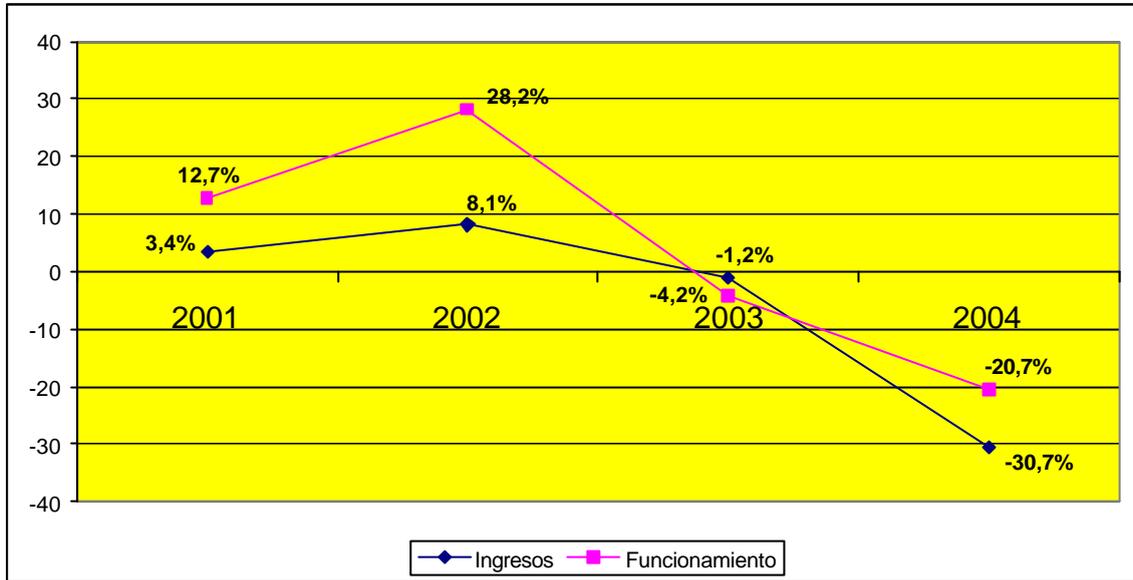
GRAFICA 11. PORCENTAJE REPRESENTATIVO DEL SGP RESPECTO DEL TOTAL DE LOS INGRESOS CORRIENTES MUNICIPALES PERIODO 2001-2004



FUENTE: Secretaria financiera municipal, 2004

Por lo tanto, el municipio sigue dependiendo, en un bajo porcentaje para su funcionamiento, de los recursos provenientes de la nación. Haciendo un esfuerzo fiscal y aplicando políticas de recaudo municipal, el municipio será en poco tiempo autosostenible administrativamente.

GRAFICA 12. TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LOS INGRESOS MUNICIPALES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PERIODO 2001-2004



FUENTE: Secretaria financiera municipal, 2004

2. MARCO CONCEPTUAL Y ESTRATÉGICO.

2.1. INSERCCION DEL PLAN EN EL MARCO COSNTITUCIONAL Y LEGAL.

El plan de desarrollo POR NUESTRA TIERRA, POR NUESTRA GENTE, ... HAGAMOS EQUIPO, se constituye en la herramienta vital para el desarrollo sostenible municipal, el cual cumple variadas funciones que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Entre esas funciones, se hace necesario resaltar: El Control, la Gestión y el Aprendizaje, las cuales son ejes directores de la acción del presente plan, pues el primero aspecto, EL CONTROL, permite saber como se esta trabajando y tomar los correctivos del caso en tiempo oportuno; LA GESTION facilita la concreción de actividades y labores del equipo administrativo y comunitario con el fin de emprender tareas a nivel local, regional, nacional e internacional; y EL APRENDIZAJE posibilita encontrar en las diferentes acciones emprendidas a favor del cumplimiento del plan enseñanzas acumuladas tanto para el equipo administrativo municipal como para la comunidad en general.

El plan sustenta y fundamenta sus tareas y compromisos con la comunidad del municipio del Valle del Guamuez, en las siguientes normas Constitucionales:

1.- El artículo 339 de la Carta Política de 1991 orienta a los mandatarios locales la concertación del desarrollo sostenible, precisando un plan estratégico y financiero de corto, mediano y largo plazo, cuya ejecución debe contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

2.- La participación comunitaria amplia y decidida son los directores orientadores del plan de desarrollo municipal, vinculando a la estructura organizativa municipal al CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION, el cual está conformado por la diversas fuerzas vivas municipales. Esta conceptualización está en armonía con el artículo 340 de la Constitución.

Además, el Plan de desarrollo municipal, se base en diversas normas legales, entre las cuales se destacan:

1.- La ley 152 de 1994 permite conjugar los aspectos económicos, sociales e institucionales priorizados por la comunidad residente en el municipio, los cuales deben armonizar con el PLAN DE GOBIERNO del alcalde, propuesta que fue escogida en la contienda electoral. Así mismo, establece pautas para elaborar planes de acción económicos y financieros con el fin de cumplir con los programas y proyectos del plan.

2.- También, la ley 388 de 1997, ley de ordenamiento territorial, posibilita la planificación territorial, con el fin de direccionar el desarrollo sostenible del

municipio en un horizonte de largo plazo. El artículo 6, expresa: “complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, para racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible”.

3.- La ley 100 de 1993, ley 715 de 2001 y la ley 812 de 2003, marcan directrices municipales para formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de territorio municipal. La ley 115 de 1993, permite al municipio asumir acciones que favorezcan las condiciones educativas municipales, teniendo en cuenta la equidad, solidaridad y justicia social. Las actividades recreativas, deportivas y aprovechamiento del tiempo libre están enmarcadas en la ley 181 de 1995. La diversas manifestaciones culturales municipales, el manejo del patrimonio cultural y de los bienes de interés cultural de ámbito local, se establecen en la ley 397 de 1997. Las acciones ecológicas y ambientales con el fin de lograr un desarrollo sostenible se precisan en la ley 99 de 1993. La prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios tales como acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y telefonía, se orientan bajo la ley 142 de 1994. La ley 400 de 1997 que establece el régimen de construcciones sismorresistentes, la ley 546 de 1999 que establece el sistema de financiación de vivienda y la ley 708 de 2001 o ley de tierras, también orientan y sustentan el Plan de Desarrollo municipal. Y el fortalecimiento del sector agropecuario se enmarca en la ley 101 de 1993.

2.2. RELACION Y ARTICULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON LOS PLANES NACIONAL Y REGIONAL.

1.- El plan desarrollo municipal POR NUESTRA TIERRA, POR NUESTRA GENTE, .. HAGAMOS EQUIPO, se articula con el PLAN DE DESARROLLO NACIONAL "HACIA UN ESTADO COMUNITARIO", en los siguientes aspectos generales, establecidos en las Metas del Plan Nacional de Desarrollo, así:

a.- SOCIECONOMICO:

La reducción de cultivos ilícitos y el apoyo a las microempresas productivas para la sustitución de estos cultivos, la disminución de homicidios, la vinculación de familias guardabosques, La prestación de asistencia y colaboración con los problemas de cobertura en servicios públicos domiciliarios, el aumento del servicio de telefonía e Internet, el incremento de cobertura en energía eléctrica, el apoyo a la consecución de vivienda y generación de empleo, el apoyo a la educación y formación de los ciudadanos, etc., son lineamientos generales que se resaltan en los programas y proyectos del PLAN NACIONAL y que están en armonía con el Plan de Desarrollo municipal. Para demarcar algunas metas del PLAN NACIONAL, se resaltan las siguientes:

- "Reducirá en 80% el número de hectáreas con cultivos ilícitos, pasando de 102.000 a menos de 21.000".

- “Disminuirá en 40% el número anual de homicidios sin incluir accidentes de tránsito, pasando de casi 30.000 en 2002 a 17.000 en 2006” (DNP, 2002, 11).
- Beneficiará 50.000 familias con el Programa Familias Guardabosques”.
- “Logrará que más de 122.000 hectáreas sean utilizadas para proyectos agroforestales y agrícolas a través del Programa Proyectos Productivos con los cual se beneficiarán 57.289 familias”.
- “Crearé 500 centros comunitarios de acceso a Internet (Telecentros), pasando de 940 a 1.440”.
- “Aumentará en 1.4 puntos porcentuales la cobertura de energía eléctrica en zonas no interconectadas, pasando de 33.3% a 34.7%”. (DNP, 14)
- “Dotará 500 bibliotecas públicas adicionales a través de la Red Nacional de Bibliotecas”. (DNP, 16).
- “Pondrá en funcionamiento 10 Comités Territoriales de Integración y Desarrollo Fronterizo de acuerdo con los documentos de política específicos para cada zona de frontera terrestre” (DNP, 17).
- “Incrementará en 2.6 millones el número de beneficiados con el servicio de acueducto en el área urbana, pasando de 28 a 30.6 millones”. (DNP, 23).

b.- ECONOMICO Y AMBIENTAL:

El Plan Nacional de Desarrollo enfoca diferentes acciones en los campos ambientales y ecológicos en todos aquellos temas que tienen que ver con el agua,

los bosques y biodiversidad, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes colombianos. Por tanto, la armonía Nacional con la municipal se logra en la solución de aumentar la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado, la prestación del servicio de recolección de basuras, la implementación de las familias guardabosques, la recuperación y conservación de bosques, entre otros. Por ejemplo:

- Ampliará en 4 millones el número de beneficiados del servicio de recolección de residuos en el área urbana pasando de 28.7 a 32.1 millones” (DNP, 23).
- “Beneficiará 50.000 familias con el Programa Familias Guardabosques”(DNP, 13).

c.- CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:

El desarrollo social y económico municipal se logran en la medida en que se aproveche los beneficios de la ciencia y la tecnología ya en las microempresas, ya en la educación, ya en la industria, etc., con el fin de mejorar la competitividad y las condiciones de vida.

2.- El plan de desarrollo municipal del Valle del Guamuez, se articula con el PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL, en los siguientes aspectos generales:

a.- SOCIECONOMICO:

La armonía y sinergia municipal y departamental se manifiestan en los diversos programas y proyectos que hacen relación a la generación de empleo y sustitución de cultivos ilícitos, el apoyo a las diversas manifestaciones agrícolas y ganaderas; el aumento de cobertura en agua, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y telefonía, marcan derroteros comunes que conllevan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio putumayense; la educación y la salud focaliza acciones conjuntas, con el fin de llegar con este servicio a todos los rincones y sectores del municipio.

b.- ECONOLOGICO Y AMBIENTAL:

El plan de desarrollo departamental y municipal encuentran convergencia en los diversos programas y proyectos que permitan recuperar y conservar la biodiversidad territorial, procurando que el desarrollo siga adelante sin perjudicar la estabilidad de las generaciones futuras. Por eso, la infraestructura, los ríos, los bosques, las diversas especies faunísticas, el aire, entre otros, son ejes directores de atenuar el impacto ambiental negativo.

c.- CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:

La agenda de ciencia y tecnología departamental y los diversos programas y proyectos relacionados con la infraestructura de sustento científico-tecnológico, el estímulo de la innovación en las microempresas, la vinculación de la universidad con la empresa, la biodiversidad y el desarrollo de los pueblos, entre otros, articulan las acciones municipales y departamentales.

3.- El plan de desarrollo municipal del Valle del Guamuez, se articula con el PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, en todos los aspectos relacionados con el desarrollo sostenible del municipio a través de la concreción de acciones políticas, administrativas y de planificación física de corto, mediano y largo plazo, en donde la participación comunitaria es vital para alcanzar los objetivos del plan. El medio ambiente, las actividades comerciales, uso del espacio público, zonas de desastres, actividades para generar empleo, construcción de infraestructura y prestación de los servicios domiciliarios, entre otros aspectos generales, se conjugan con el plan de desarrollo municipal POR NUESTRA TIERRA, POR NUESTRA GENTE, ... HAGAMOS EQUIPO.

4.- El plan de desarrollo municipal del Valle del Guamuez, se articula con el PLAN ACCION AMBIENTAL DE CORPOAMAZONIA, en todos aquellos elementos que tengan que ver con el desarrollo sostenible del municipio por intermedio de acciones para conservar, recuperar y prospectar la biodiversidad a

favor de todos los putumayenses y colombianos. El medio ambiente y ecológico articula y orienta las actividades comerciales, el uso del espacio público, la ubicación de las zonas de desastres, la implementación de actividades para generar empleo, la construcción de infraestructura y prestación de los servicios domiciliarios, entre otros aspectos generales, se armonizan con el plan de desarrollo municipal POR NUESTRA TIERRA, POR NUESTRA GENTE, ... HAGAMOS EQUIPO.

2.3. ESTRATEGIAS

Las cuatro estrategias municipales orientadoras del desarrollo sostenible local, se precisan así:

- 1.- Más infraestructura en servicios públicos y sociales brinda cohesión social y bienestar comunitario.
- 2.- Salud y Educación para la convivencia y la competitividad.
- 3.- La organización social y administrativa como articuladores del desarrollo local.
- 4.- Biodiversidad y dinámica socioeconómica como catalizadores de bienestar social.

2.4. POLÍTICAS

1.- El consenso y la participación como generadores de convivencia social y pacífica.

2.- La transparencia de los actos públicos es el hilo conductor de la credibilidad ciudadana.

3.- La atención al público en general crea confianza administrativa y sinergia institucional.

4.- La puntualidad es parte vital del respeto ciudadano.

5.- La coordinación interinstitucional e intersectorial crea sinergias de cohesión social.

6.- El respeto a la diversidad ideológica y cultural como artífices de la comprensión y entendimiento municipal.

7.- La presentación del servicio como una oportunidad para mejorar.

8.- La gestión como una herramienta para prosperar todos.

9.- La planeación como columna vertebral del desarrollo sostenible local.

10.- El trabajo en equipo como reconocimiento a las diferencias y al apoyo mutuo.

11.- La evaluación como una oportunidad para aprender y mejorar.

2.5. ASPECTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

La administración actual debe emprender acciones para que las diversas labores administrativas mejoren sustancialmente la prestación de los diversos servicios bajo su responsabilidad, entre las cuales se destacan:

- Capacitar y cualificar el personal que conforma el equipo administrativo municipal.
- Actualizar los manuales de funciones de las diferentes dependencias municipales.
- Realizar jornadas de trabajo, al menos una vez al mes, con el fin de establecer una relación y coordinación permanente entre las dependencias administrativas municipales.
- Generar políticas fiscales con el fin de mejorar los ingresos propios municipales.
- Actualizar el manual de procedimientos municipales.
- Actualizar el régimen de rentas municipales.
- Guardar relación y coherencia entre los cargos existentes y el personal que desempeña el cargo.
- Realizarle los ajustes necesarios a la estructura organizativa municipal.

Con relación a la parte financiera, es menester resaltar los siguientes aspectos:

1.- Los ingresos corrientes han sido proyectados teniendo en cuenta una tasa de crecimiento anual del 7% y los ingresos tributarios y otros, se han proyectado con una tasa anual del 5%. Estos aspectos se consignan en el cuadro siguiente.

CUADRO .. PROYECCION INGRESOS PROPIOS Y S.G.P 2004-2007

CONCEPTO	2004	2005	2006	2007	TOTAL A EJECUTAR
I.INGRESOS CORRIENTES	8.606.778.566	9.209.253.066	9.853.900.780	10.543.673.835	38.213.606.247
1, INGRESOS TRIBUTARIOS	1.239.261.441	1.301.224.513	1.366.285.739	1.434.600.026	5.341.371.718
1.1 Impuestos Directos	305.034.441	320.286.163	336.300.471	353.115.495	1.314.736.570
Impuesto Predial Unificado	90.000.000	94.500.000	99.225.000	104.186.250	387.911.250
Debito Cobrar impuesto predial V.A	194.034.441	203.736.163	213.922.971	224.619.120	836.312.695
Circulacion y Transito	15.000.000	15.750.000	16.537.500	17.364.375	64.651.875
Registro y anotaciones	1.000.000	1.050.000	1.102.500	1.157.625	4.310.125
Otros ingresos directos	5.000.000	5.250.000	5.512.500	5.788.125	21.550.625
1.2 Impuestos Indirectos	934.227.000	980.938.350	1.029.985.268	1.081.484.531	4.026.635.148
Industria y Comercio	250.000.000	262.500.000	275.625.000	289.406.250	1.077.531.250
Avisos y tableros	700.000	735.000	771.750	810.338	3.017.088
Licencia de Funcionamiento	4.500.000	4.725.000	4.961.250	5.209.313	19.395.563
Rifas y apuestas	5.000.000	5.250.000	5.512.500	5.788.125	21.550.625
Juegos permitidos	1.000.000	1.050.000	1.102.500	1.157.625	4.310.125
Deguello de ganado menor	7.000.000	7.350.000	7.717.500	8.103.375	30.170.875
Sellos pesas y medidas	1.000.000	1.050.000	1.102.500	1.157.625	4.310.125
Impuesto delinacion Urbana	2.000.000	2.100.000	2.205.000	2.315.250	8.620.250
Ventas ambulantes	3.000.000	3.150.000	3.307.500	3.472.875	12.930.375
Espectaculos Publicos	3.000.000	3.150.000	3.307.500	3.472.875	12.930.375
Sobretaza a la gasolina	587.000.000	616.350.000	647.167.500	679.525.875	2.530.043.375
Registro de marcas, quemadores y h	1.000	1.050	1.103	1.158	4.310
Extracción de material de río	1.000	1.050	1.103	1.158	4.310
Casino y juegos permitidos	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
Transporte de ganado en pie	5.000	5.250	5.513	5.788	21.551
Gaceta Municipal	50.000.000	52.500.000	55.125.000	57.881.250	215.506.250
Contrato de Obra publica L 418/97	10.000.000	10.500.000	11.025.000	11.576.250	43.101.250
Sobretaza Bomberil	10.000.000	10.500.000	11.025.000	11.576.250	43.101.250
Otros impuestos indirectos	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.367.517.125	7.735.892.981	8.122.687.630	8.528.822.012	31.754.919.748
TAZAS, TARIFAS Y OTTROS	273.524.376	287.200.595	301.560.625	316.638.656	1.178.924.251
TAZAS	110.030.000	115.531.500	121.308.075	127.373.479	474.243.054
Expedicion de certificados y Constancias y D	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
Servicio de Aseo	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
Servicio Plaza de mercado	110.000.000	115.500.000	121.275.000	127.338.750	474.113.750
Servicio de matadero municipal	5.000	5.250	5.513	5.788	21.551
Otras Tazas	5.000	5.250	5.513	5.788	21.551
TARIFAS	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
Impuesto sobre servicio Alumbrado P.	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
Servicio de acueducto	0	0	0	0	0
Servicio de Alcantarilado	0	0	0	0	0
Otras Tarifas	0	0	0	0	0
DERECHOS	28.575.624	30.004.405	31.504.625	33.079.857	123.164.511
Publicacion de contratos	28.555.624	29.983.405	31.482.575	33.056.704	123.078.309

Ventas de pliegos de licitacion	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
Expedicion de Paz y Salvos	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
2,2 MULTAS	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
Gobierno	0	0	0	0	0
Multas de Transito	0	0	0	0	0
Hacienda	0	0	0	0	0
Planeacion	0	0	0	0	0
Multas Policivas	0	0	0	0	0
Otras Multas	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
RENTAS CONTRACTUALES	0	0	0	0	0
Arrendamiento de bienes	0	0	0	0	0
Fondo Rotatorio de Planeacion	0	0	0	0	0
Otras Rentas	0	0	0	0	0
RENTAS OCASIONALES	0	0	0	0	0
Aprovechamientos y reintegros	0	0	0	0	0
Rendimiento Financiero	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
C por valorizaciones	10.000	10.500	11.025	11.576	43.101
2. RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
Recursos del Credito	0	0	0	0	0
Interno	0	0	0	0	0
RECURSOS DEL BALANCE	134.888.752	141.633.190	148.714.849	156.150.592	581.387.382
Recursos del Balance (Excedentes financieros)	0	0	0	0	0
Rendimientos	0	0	0	0	0
Cancelacion de Reservas	134.888.752	141.633.190	148.714.849	156.150.592	581.387.382
Transito, Industria y Comercio P.U	0	0	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0
Activos Fijos (Muebles y enseres)	0	0	0	0	0
DONACIONES	0	0	0	0	0
Otros ingresos de Capital	0	0	0	0	0
INGRESOS PROPIOS	1.349.301.441	1.416.766.513	1.487.604.839	1.561.985.081	5.815.657.873
3. PARTICIPACION EN TRANSFERENCIAS	5.547.766.664	5.825.154.997	6.116.412.747	6.422.233.384	23.911.567.793
SGP Sistema general de Participaciones	5.547.766.664	5.825.154.997	6.116.412.747	6.422.233.384	23.911.567.793
Participacion Educacion	441.267.147	463.330.504	486.497.030	510.821.881	1.901.916.562
Salud	2.197.082.866	2.306.937.009	2.422.283.860	2.543.398.053	9.469.701.788
Alimentacion Escolar	90.005.745	94.506.032	99.231.334	104.192.901	387.936.012
2.3.2 Proposito General	2.819.410.906	2.960.381.451	3.108.400.524	3.263.820.550	12.152.013.431
Funcionamiento 28%	822.580.509	863.709.534	906.895.011	952.239.762	3.545.424.816
Funcionamiento 28% 2002	0	0	0	0	0
Inversion 72%	1.924.169.416	2.020.377.887	2.121.396.781	2.227.466.620	8.293.410.704
Del Departamento	0	0	0	0	0
Deguello ganado mayor	0	0	0	0	0
Transito Municipal	0	0	0	0	0
Continuidad Regien subsidiado E. D	35.407.481	37.177.855	39.036.748	40.988.585	152.610.669
FOSYGA	25.018.523	26.269.449	27.582.922	28.962.068	107.832.961
Rentas cedidas	2.120.670	2.226.704	2.338.039	2.454.941	9.140.353
Situado Fiscal	6.643.673	6.975.857	7.324.649	7.690.882	28.635.061

Rendimientos financieros	3.470.634	3.644.166	3.826.374	4.017.693	14.958.866
APORTES COFINANCIACION	1.531.226.085	1.607.787.389	1.688.176.759	1.772.585.597	6.599.775.830
Fondo de Solidaridad y Garantia	0	0	0	0	0
Corriente	677.862.976	711.756.125	747.343.931	784.711.128	2.921.674.159
Futuro	0	0	0	0	0
Ecosalud	0	0	0	0	0
fondo local de Salud	0	0	0	0	0
Fondo nacional de regalías directas	735.857.767	772.650.655	811.283.188	851.847.348	3.171.638.958
Otros ingresos		0	0	0	0
Fondos de Cofinanciacion		0	0	0	0
Conv. PNUD- DNP nuevo Cooperacion N. U	26.940.914	28.287.960	29.702.358	31.187.476	116.118.707
Convenio DRE - 003- 03 Apoyo C. Pezcado	80.574.228	84.602.939	88.833.086	93.274.741	347.284.994
Otros convenios	9.990.200	10.489.710	11.014.196	11.564.905	43.059.011
4. FONDOS ESPECIALES	15.000.000	15.750.000	16.537.500	17.364.375	64.651.875
SOBRETAZA		0	0	0	0
Cedelca	0	0	0	0	0
Ambiental	0	0	0	0	0
FONDO AL DEPORTE	15.000.000	15.750.000	16.537.500	17.364.375	64.651.875
Estampilla Pro - electrificacion Rural	0	0	0	0	0
Vivienda Obrera		0	0	0	0
Fondo local de salud Etesa	15.000.000	15.750.000	16.537.500	17.364.375	64.651.875
Fondo de Seguridad ciudadana	0	0	0	0	0
Fondo seguridad y vigilancia L. 548/95	0	0	0	0	0
Otros fondos	0	0	0	0	0
INGRESO DE LOS ESTABLECIMIENTOS	0	0	0	0	0
Ingresos corrientes	0	0	0	0	0
Ingresos Tributarios	0	0	0	0	0
Impuestos directos	0	0	0	0	0
Impuesto indirectos	0	0	0	0	0
Ingresos no tributarios	0	0	0	0	0
RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
Donaciones	0	0	0	0	0
Otros ingresos de Capital	0	0	0	0	0
TOTAL EJECUTADO	8.606.778.566	9.037.117.494	9.488.973.369	9.963.422.037	37.096.291.467

FUENTE: Secretaria Hacienda municipal, 2004

2.- Los ingresos corrientes totales a percibir en los cuatro años de gobierno son aproximadamente de \$37.096.291.467.

3.- Los ingresos propios como la sobretasa a la gasolina, lo mismo que el impuesto predial, entre otros, se les ha incrementado una tasa anual del 5%.

4.- El municipio del Valle del Guamuez tiene que implementar una serie de políticas fiscales con el fin de mejorar los recursos propios. Potencialmente tiene un gran espacio para mejorar estos ingresos sustancialmente, de tal manera que al finalizar la actual administración, como se expresó más arriba, sea autosostenible administrativamente y los ingresos propios sirvan para pagar el funcionamiento municipal.

5.- Los recursos destinados al funcionamiento tienen que estabilizarse. En estos momentos son altos y con el tiempo perjudican el derrotero financiero municipal. Es necesario implementar políticas al menos de mantener estable los gastos correspondiente a este capítulo presupuestal. El siguiente cuadro contiene el evolucionar de los gastos de funcionamiento, con el fin de mantener una política de austeridad municipal, sugiriendo una tendencia a la baja a partir del año 2005.

CUADRO .. PROYECCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2004-2007				
DEPENDENCIA	2004	2005	2006	2007
CONCEJO MUNICIPAL	140.498.590	147.523.520	154.899.695	162.644.680
PERSONERIA MUNIQPAL	73.533.285	77.209.949	81.070.447	85.123.969
DESPACHO DEL ALCALDE	762.736.556	800.873.384	840.917.053	882.962.906
SECRETARIA DE GOBIERNO	193.157.010	202.814.861	212.955.604	223.603.384
SECRETARIA HACIENDA	212.054.980	222.657.729	233.790.615	245.480.146
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	85.032.191	89.283.801	93.747.991	98.435.390
SECRETARIA DE SALUD	41.567.167	43.645.525	45.827.802	48.119.192
SECRETARIA DE EDUCACION	6.927.284	7.273.648	7.637.331	8.019.197
SECRETARIA DE PLANEACION	69.101.152	72.556.210	76.184.020	79.993.221
TRANSFERENCIAS	90.698.292	95.233.207	99.994.867	104.994.610
FUNCIONAMIENTO	1.675.306.507	1.759.071.832	1.847.025.424	1.939.376.695
INVERSION LEY 617/2000	157.877.717	165.771.603	174.060.183	182.763.192
TOTAL FUNCIONAMIENTO	1.833.184.224	1.924.843.435	2.021.085.607	2.122.139.887

FUENTE: Secretaria Hacienda municipal, 2004

6.- Respecto a la capacidad de endeudamiento se puede decir que el municipio está en SEMAFORO VERDE y tiene toda la amplitud necesaria para adquirir créditos, con el fin de mejorar la inversión social y por ende optimizar las condiciones de vida de los pobladores del Valle del Guamuez. La capacidad general de endeudamiento se refiere al cálculo de la deuda basado en los recursos propios y de propósito general. La capacidad de endeudamiento actualmente es de mas de 5.000 millones de pesos.

CUADRO .. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO GENERAL		
CD	CONCEPTO	AÑO 2004
1	(+)Ingresos tributarios	1.239.261.441
2	(+)Ingresos no tributarios	148.635.624
3	(+)Regalías y compensaciones	607.000.000,0
4	(+)Recursos del S.G.P.	5.385.089.939,0
5	(+) Participación en rentas de la nación	
6	(+)Recursos del Balance	
7	(+)Rendimientos financieros	
8	(=) INGRESOS CORRIENTES	7.379.987.004,0
9	(-)Gastos de funcionamiento	1.833.184.224,0
10	(-)Transferencias pagadas por las entidades	
11	(-)inversion social	2.025.491.631,0
12	(=)total gastos	3.858.675.855,0
13	(=)AHORRO OPERACIONAL	3.521.311.149,0
14	(+)Intereses de la deuda pagados y causados durante la vigencia	7.000.000,0
15	(+)Intereses de la deuda del crédito solicitado	
16	(=)Intereses de la deuda SIN (con) proyecto	7.000.000,0
17	Indicador intereses/ahorro operacional en %	0,20
18	Indicador intereses/ahorro operacional semáforo Verde	0,20 < 40% AH OP
19	(+)Saldo de la deuda vigente anterior (S)	21.860.000,0
20	(+)Desembolsos del proyecto en la vigencia	
21	(-)amortizaciones efectivas a la fecha	-
22	(=)Saldo de la deuda (SIN) con el proyecto	21.860.000,0
23	variación saldo de la deuda con proyecto	0,0
24	Saldo de la deuda sin proyecto/ingresos corrientes	0,3
25	Saldo de la deuda sin proyecto/ingresos corrientes	0,3 % < 80% I.C
26	Tasa de inflación esperada para el año 2004	0,1
27	Nivel del Indicador (sld/ic)	ADECUADO-CONDI

28	Nivel de capacidad de endeudamiento	EXISTE
29	Observaciones	
30	Autorización oficina de planeación departamental	No requiere
31	Autorización del Ministerio de Hacienda y crédito público	No requiere
32	CAPACIDAD MAXIMA DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2004
33	(+)Ahorro operacional	3.521.311.149,0
34	(-)intereses crédito vigentes	7.000.000,0
35	(=)Ahorro disponible para nuevos créditos	3.514.311.149,0
36	Capacidad máxima residual de pago de intereses	1.401.524.460
37	Tasa de interés(dt+5puntos)	0,28
38	Monto máximo de crédito sin autorizacion	5.005.444.498,57

FUENTE: Secretaria Hacienda municipal, 2004

3. PLAN DE DESARROLLO.

El Plan de Desarrollo del Alcalde Favio Arturo Paz Ortiz y su Administración, se basa en las diferentes propuestas consignadas en el plan de trabajo, bajo el eslogan “Por nuestra tierra, por nuestra gente hagamos equipo”. Con el cual se invita a toda la ciudadanía a participar activamente de la administración en los distintos comités de planeación municipales.

Este plan está constituido por ocho áreas o campos de trabajo.

3.1. DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO.

El desarrollo económico y agropecuario, es un área ligada a la decisión firme de los gobernantes en cuanto a destinación de recursos del Estado y del sector privado.

Esta propuesta implica la gestión y acceso a créditos para los campesinos, microempresarios, pequeños industriales y comerciantes, para que todo nuestro

pueblo, hoy afectado por la política de la sustitución y /o terminación forzada de cultivos de la coca y la economía sustentada en ella, tenga la oportunidad de seguir viviendo y trabajando en el Valle del Guamuez y retornen a los cultivos lícitos y se convierta en la despensa del Departamento y por ende de la Nación. Ello permite abrir nuevas fuentes de mercadeo.

3.1. SALUD.

En el área de la Salud, se presentan deficiencias en la prestación de los servicios básicos y en la calidad de la prestación de los mismos; la ampliación de la cobertura de la salud en el municipio debe ser una prioridad para la administración actual, además crear una cultura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

3.2. EDUCACION.

El Departamento del Putumayo se ha considerado una zona marginal, de constante conflicto bélico, haciendo que la calidad y la cobertura de la educación como principio básico y derecho constitucional sea deficiente.

El plan de desarrollo se encamina a la ampliación y modernización de lo existente en esta área y por que no en la presencia de instituciones técnicas y superiores para la región, mejorando la calidad del servicio.

3.3. INFRAESTRUCTURA Y SANEAMIENTO BASICO.

La infraestructura y el saneamiento básico son los pilares para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio (energía, agua potable, alcantarillado, vías de acceso); es una etapa importante en el desarrollo económico.

Para cumplir con la solución a los requerimientos en el sector de Saneamiento Básico, se hace necesario que la Administración encabezada por el señor Alcalde, comprometa vigencias futuras del presupuesto correspondientes a este sector, para lo cual deberá contar con la autorización del Concejo Municipal.

3.4. DEPORTE, RECREACION Y CULTURA.

El plan de desarrollo en cuanto al área del deporte, la recreación y la cultura ordena recursos que por Ley le pertenecen al deporte, para que este se ubique dentro del contexto del municipio, se descentralice y surja como una manera sana de recreación y esparcimiento.

3.5. ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.

El municipio del Valle del Guamuez, es una región privilegiada, que cuenta aún con bosques, recurso explotable sin deterioro del medio ambiente y sin ocasionar estragos a la flora y fauna de la región.

3.6. PARTICIPACION CIUDADANA.

Como el lema de la administración, ésta área se encamina a dar la oportunidad a la ciudadanía de compartir la administración, que el sector rural no se sienta alejado del urbano, ya que todos ellos conforman un solo municipio, participándole a las minorías, para así atender de manera eficaz y eficiente sus necesidades.

3.7. SEGURIDAD CIUDADANA.

Esta área es de vital importancia para la sana convivencia de los habitantes, ayudando al Estado en la pacificación del país y por ende mejorando la situación y la calidad de vida de los valleguamuenses.

4. DESCRIPCION DEL PLAN DE DESARROLLO.

El Plan de Desarrollo para el periodo administrativo 2004 – 2007, de Favio Arturo Paz Ortiz, se resume en la siguiente matriz, donde se describen los principales programas y subprogramas, estableciendo los objetivos y metas sectoriales, así como los proyectos prioritarios.

4.1. MATRIZ OPERATIVA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO.

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
Más Infraestructura en servicios públicos y sociales permite cohesión social y bienestar comunitario.	Mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios mediante la construcción de infraestructura municipal.	Agua, alcantarillado y aseo para todos	Aumentará la cobertura del acueducto del 34% al 60% del total de la población.	Gestión Acueducto Regional	Cantidad de dinero lograda para el proyecto. Número de visitas a diferentes Instituciones del orden Nacional
			Mejorará el servicio de acueducto dando agua potable al casco urbano de la Hormiga	Terminación y adecuación de los Acueductos del Tigre, La Parker y San Antonio	Número de pozos acondicionados para el Acueducto. 100% de usuarios beneficiados de La Parker, El Tigre y San Antonio.
				Tratamiento de los Acueductos del Tigre, La Parker y San Antonio	Número de plantas de tratamiento construidas. 100% de usuarios beneficiados de

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
					La Parker, El Tigre y San Antonio.
				Terminación y adecuación del Acueducto Alto Palmira	Porcentaje de usuarios beneficiados
				Construcción Acueducto Betania, Providencia y San Andrés	Cantidad de familias beneficiadas. Porcentaje de usuarios beneficiados
				Ampliación y tratamiento del Acueducto de La Hormiga	100% de la población beneficiada del servicio. 100% de la población consumiendo agua potable.
				Ampliación y tratamiento del Acueducto del Placer	80% de la población beneficiada del servicio. 80% de la población consumiendo agua potable.
				Ampliación y tratamiento del Acueducto del Cairo	100% de la población beneficiada del servicio. 100% de la población consumiendo agua potable.
			Aumentará la cobertura del alcantarillado pasando de 30,4% al 50% del total de la población.	Ampliación plan maestro de alcantarillado de la Hormiga	Porcentaje de personas beneficiadas.
				Ampliación plan maestro de alcantarillado de la parte rural	Porcentaje de personas beneficiadas.
				Diseño e implementación del sistema de aguas lluvias de la Hormiga	Porcentaje de personas beneficiadas.
			Construirá y pondrá al servicio el sistema de aguas residuales de la Hormiga	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Hormiga	100% del Sistema al servicios de los usuarios de la Hormiga.
				Construcción alcantarillado colegio Jordán Gúisia	Porcentaje de personas beneficiadas.
				Construcción alcantarillado villa de Leiva	Porcentaje de personas beneficiadas.

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
				construcción alcantarillado la concordia	Porcentaje de personas beneficiadas.
				Ampliación del plan maestro de alcantarillado del Placer	100% del Sistema al servicios de los usuarios de Placer
				Ampliación del plan maestro de alcantarillado del Tigre	100% del Sistema al servicios de los usuarios de Tigre
				Ampliación del plan maestro de alcantarillado de Nueva Isla	100% del Sistema al servicios de los usuarios de Nueva Isla
				Ampliación del plan maestro de alcantarillado del Cairo	100% del Sistema al servicios de los usuarios de Cairo
				Ampliación del plan maestro de alcantarillado del San Antonio	100% del Sistema al servicios de los usuarios de San Antonio
			Aumentará la cobertura del servicio de recolección basura del 19,4% al 30% del total de la población.	Implementación del manejo integral de residuos sólidos	Número de personas beneficiadas.
	Construir, mejorar y mantener los diversos espacios culturales, recreativos y deportivos del municipio.	Espacios culturales, recreativos y deportivos para todos	Adecuará y mantendrá los escenarios deportivos	Recuperación y mantenimiento del estadio de fútbol	Un estadio de fútbol recuperado para el servicios de la comunidad
			Iluminará escenarios deportivos	Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos Iluminación de escenarios deportivos	Número de escenarios deportivos al servicio de la comunidad. Número de escenarios deportivos iluminados.
				Iluminación de parques recreacionales	Número de parques recreacionales iluminados.
			Construirá parques recreacionales	Construcción de parques recreacionales	Número de parques construidos.
				Mejoramiento y mantenimiento de los parques recreacionales	Numero de parques al servicio de la comunidad
				Construcción del sendero ecológico entre los barrio Villa de Leiva y Villa del Río	Número metros construidos

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
			Cerrará escenarios deportivos con cercas vivas	Cierre con cercas vivas de escenarios deportivos y parques recreacionales	Numero de metros de cercas vivas
				Gestión de la construcción de casa de la cultura	Cantidad de dinero gestionado. Numero de visitas a diferentes instituciones.
				Remodelación casetas comunales	Numero de casetas comunales remodeladas. Porcentaje de población beneficiada.
				Mejoramiento y adecuación de la casa del campesino	Una casa del campesino mejorada y adecuada
	Construir, mejorar y mantener establecimientos educativos municipales	Infraestructura educativa para la competitividad	Construirá 20 aulas de clase	Construcción de aulas de preescolar y primaria	Numero de aulas de preescolar y primaria construidas
				Construcción de aulas de secundaria	Numero de aulas de secundaria construidas
			Construirá y ampliará unidades administrativas escolares	Construcción y de unidades administrativas	Numero de unidades administrativas construidas y ampliadas
			Construirá salones múltiples	Construcción de salón múltiple	Numero de salones construidos
				Construcción de Hogares múltiples, convenio ICBF	Numero de salones construidos
				Ampliación y adecuación del salón múltiple de la sede de la mesa permanente	Un salón múltiple ampliado y adecuado
			Mejorará restaurantes escolares	Construcción y ampliación de restaurantes escolares	Numero de restaurantes escolares construidos y ampliados
				Construcción y mejoramiento de unidades sanitarias	Numero de unidades sanitarias construidas y ampliadas
			Construirá salones para el servicio de laboratorios de Física y química	Construcción de salones de laboratorio de física y química	Numero de salones de laboratorio de física y química construidos.
			Construirá cierres escolares	Construcción de cierres escolares con cercas vivas	Numero de metros de cercas vivas

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
				Construcción de centro de educación especial	Un centro de educación especial construido
				Construcción y apoyo a la operación de la unidad etnocultural del Plan de Vida pueblo COFAN	Un centro etnocultural construido
			Mantendrá y mejorará centros educativos municipales	Mantenimiento y mejoramiento de centros educativos	Numero de centros educativos mejorados
			Diseñará y proyectará la construcción del CIEM	Gestión y proyección del centro integral de educación municipal	Cantidad de recursos para el centro integral de educación municipal. Numero de instituciones visitas
			Construirá aulas para Internet	Construcción de sala de computo y biblioteca virtual	Numero de salas de computo y bibliotecas virtuales construidas
	Construir, mejorar y mantener establecimientos que contribuyan a optimizar la salud de los pobladores del Valle del Guamuez	Hombres y mujeres sanos	Construirá puestos de salud	Construcción y mejoramiento de puestos de salud	Numero de puestos de salud construidos y mejorados
				Construcción de la casa de ceremonia tradicional para la atención en salud tradicional	Una casa ceremonial construida
			Mantendrá puestos de salud y el Hospital general	Gestión de recursos para la terminación y dotación del hospital II nivel	Cantidad de recursos para terminación y dotación
			Construirá y Ampliará las unidades administrativa de los centros de salud	Construcción y mejoramiento de las unidades administrativas de los centros de salud	Numero de unidades administrativas construidas y mejoradas
				Terminación segundo modulo del ancianato	Porcentajes de adultos mayores beneficiados
	Construir, mejorar y mantener las calles, carreteras, caminos y vías municipales	Calles y vías para la convivencia	Aumentará el número de metros de calles pavimentadas, pasando de 3.454,41 metros a 6.500 metros.	Pavimentación de las vías de la cabecera	Numero de metros de vías pavimentados
			Incrementará el número de metros construidos de carreteras y caminos en	Construcción de vías terciarias: La Parker – la frontera	Numero de kilómetros construidos

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
			20.000 metros lineales		
				Construcción de vías terciarias: Campo Hermoso – La Balastrea	Numero de kilómetros construidos
				Construcción de vías terciarias: El Tigre – Maraveles – Puerto Asís	Numero de kilómetros construidos
				Construcción de anillos viales	Numero de metros construidos
			Mantendrá y mejorará en buen estado las diversas obras de artes de las vías y carreteras municipales	Construcción de obras de arte de vías terciarias	Cantidad de obras de arte construidas
				Construcción vía Paraiso-Campo Bello	Numero de metros construidos. Porcentaje de población beneficiada.
				Mejoramiento carretable escuela La Herradura	Numero de metros construidos. Porcentaje de población beneficiada.
			Mantendrá las vías y carreteras en sus 55.800 metros lineales	Mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias	Numero de kilómetros mejorados
	Construir y mejorar vivienda para los sectores más vulnerables del municipio	Vivienda digna para los necesitados	Construirá 100 viviendas de interés social	Construcción de vivienda de interés social	Numero de viviendas construidas
			Mejorará 200 viviendas del municipio	Mejoramiento de vivienda de interés social	Numero de viviendas mejoradas
				Mejoramiento de vivienda para mujer cabeza de hogar de la zona urbana	Numero de viviendas mejoradas
				Mejoramiento de vivienda para mujer rural	Numero de viviendas mejoradas
				Atención a población desplazada	Porcentajes de población beneficiada. Cantidad de familias beneficiadas.
	Mejorar el equipamiento municipal	Equipamiento municipal para la comercialización	Gestionará la construcción de la planta de concentrados	Gestión planta de concentrados	Cantidad de recursos percibidos para el proyecto. Numero de

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
					instituciones visitadas
			Gestionará el proyecto del aeropuerto municipal	Gestión y apropiación de recursos para el proyecto aeropuerto municipal	Cantidad de recursos percibidos para el proyecto. Numero de instituciones visitadas
			Reubicará el matadero municipal	Reubicación del matadero municipal	Un matadero municipal reubicado
			Mejorará la plaza de mercado	Reacondicionamiento del terminal de transporte Mejoramiento de la plaza de mercado de la Hormiga	Un terminal de transporte reacondicionado Numero de mejoras de la plaza de mercado
				Reubicación, ampliación y mejoramiento plaza de mercado del tigre	Una plaza de mercado reubicada, ampliada y mejorada
				Ampliación y mejoramiento plaza de mercado del placer	Una plaza de mercado ampliada y mejorada
				Construcción de la plaza de mercado de Jordán Gúisía	Una plaza de mercados construida
				Creación, apoyo y adecuación de Mercados Campesinos y centro de Acopio	Numero de mercados campesinos creados y apoyados Porcentaje de población beneficiada.
		Teléfonos y luz para competir	Pondrá en servicio la telefonía móvil	Implementación del servicio de telefonía celular y televisión rural	Numero usuarios beneficiados con telefonía celular y televisión rural
				Mejoramiento del sistema de alumbrado publico	Porcentaje de usuarios beneficiados
			Aumentará el servicio de energía eléctrica, pasando del 47,6% al 80% de la población	Interconexión eléctrica por red	Porcentaje de usuarios beneficiados
				Interconexión eléctrica por sistema fotovoltaico	Porcentaje de usuarios beneficiados
Salud y educación para la convivencia y la competitividad	Capacitar el Talento Humano que está vinculado con la salud y educación	Capacitación y cualificación para servir mejor en Educación	Capacitará y cualificará a 100 docentes en Pruebas ICFES y en procesos de investigación educativa	Capacitación y actualización de docentes	Numero de docentes capacitados y actualizados
			Capacitará a padres y madres	Capacitación de padres de familia	Numero de padres de familia

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
			de familia de las diferentes instituciones educativas		capacitados
			Realizará convenios con instituciones de educación técnica y superior	Realización de convenios institucionales de educación técnica y superior	Numero de convenios realizados
				Apoyo convenio Centro de Investigación para la Agricultura Amazónica	Un convenio de investigación en ejecución
				Adecuación del plan de ciencia y tecnología	Un plan de ciencia y tecnología adecuado a las condiciones municipales
				Formulación y ejecución del plan de formación y educación ambiental	Un plan de formación ambiental formulado
				Adaptación de programas curriculares	Numero de programas curriculares adaptados
			Vinculará a los Mayores Tradicionales a los programas educativos y culturales	Apoyo al proceso de implementación de programas curriculares propios del pueblo COFAN	Mayores de pueblos indígenas asesorados Numero de programas curriculares implementados
			Realizará estudios para viabilizar la certificación en Educación	Estudio de certificación de educación municipal	Un estudio de certificación de educación municipal
				Formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Educativo	Un plan de desarrollo educativo formulado
	Dotar de los elementos necesarios al sistema educativo municipal con el fin de mejorar en calidad y cobertura	Las dotaciones mejoran la educación municipal	Dotará las bibliotecas de las instituciones educativas	Dotación de material para las ciencias sociales y naturales	Cantidad de material proporcionado a los establecimientos educativos
				Dotación de laboratorios de Física y Química	Numero de laboratorios dotados
				Dotación de la biblioteca municipal	Cantidad de material adquiridos para la biblioteca
			Dotará de equipos de cómputo para la instalación de Internet y biblioteca virtual	Dotación de equipos de computo	Cantidad de equipos de computo

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
			Dotará de los elementos necesarios para mejorar el servicio de restaurantes escolares	Dotación de restaurantes escolares	Numero de restaurantes dotados
			Dotará de material administrativo y pedagógico a los establecimientos educativos	Dotación de centros educativos municipales	Numero de centros educativos dotados
	Ampliar la cobertura educativa, favoreciendo a los más pobres del municipio	La ampliación de cobertura y calidad educativa para vivir mejor desde hoy	Aumentará la cobertura educativa de todo el sistema pasando del 46,3% al 57%	Subsidio de transporte	Numero de subsidios de transporte otorgados
				Paquetes escolares	Numero de paquetes escolares entregados
			Facilitará los medios necesarios para ampliar la cobertura escolar y reducir la deserción escolar	Subsidio para la promoción y permanencia escolar	Numero de subsidios de promoción y permanencia otorgados
			Incrementará la atención a niños especiales	Fortalecimiento de educación para niños especiales	Numero de niños especiales atendidos
				Ampliación de cobertura de Hogares Comunitarios. ICBF – FAMI	Numero de Hogares Comunitarios creados y fortalecidos Porcentaje de niños beneficiados
				Ampliación de cobertura de restaurantes escolares	Numero de cupos ampliados Porcentaje de niños beneficiados
				Ampliación de cobertura de desayunos infantiles	Numero de cupos ampliados Porcentaje de niños beneficiados
	Capacitar, dotar y ampliar la prestación del servicio de salud municipal	Capacitación, dotación y ampliación de los servicios en Salud municipal	Capacitará y cualificará 50 personas vinculadas al sistema de salud municipal	Capacitación del personal vinculado a la salud Capacitación y sensibilización del personal vinculado a la salud en medicina tradicional	Numero de personas capacitadas. Cantidad de cursos de capacitación dictados. Numero de personas capacitadas y sensibilizadas Cantidad de cursos de

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
					capacitación dictados.
				Capacitación de la población (colonos e indígenas)	Numero de personas capacitadas.
			Nombrará temporalmente al personal necesario para ampliar el servicio de salud	Vinculación de promotores de salud	Numero de promotores vinculados
			Realizará diez brigadas de salud	Realización de brigadas de salud	Numero de brigadas realizadas
				Escuela saludable (desparasitación, nutrición y vacunación)	Un proyecto ejecutado
			Adquirirá una ambulancia para el sector rural	Adquisición de ambulancia rural	Una ambulancia al servicio de la comunidad
				Atención integral al adulto mayor	Numero de adultos mayores atendidos
				Realización jornadas de fumigación por vectores	Cantidad de fumigaciones realizadas
			Dotará puestos de Salud municipal	Dotación de puestos de salud	Cantidad de elementos entregados a los puestos de salud
				Elaboración del vademécum de plantas medicinales	Un vademécum elaborado
				Continuidad (SGP)	Porcentaje de usuarios beneficiados
				Continuidad Régimen Subsidiado FOSYGA	Porcentaje de usuarios beneficiados
			Ampliará la cobertura del régimen subsidiado, pasando el 42,6% al 60% de la población total	Ampliación de cobertura régimen subsidiado	Porcentaje de usuarios beneficiados
				Control y seguimiento del régimen subsidiado	Un proyecto ejecutado
	Actualizar los sistemas de información municipal en Salud	SISBEN Y estratificación equitativos socialmente	Actualizará el SISBEN y la estratificación municipal	Realización del censo SISBEN	Un censo realizado
				Revisión y actualización de la estratificación	Una estratificación revisada y actualizada
La organización socioeconómica y administrativa como articuladores del	Apoyar y estimular la generación de empleo municipal	Empleo para mejorar la vida	Apoyará a las mujeres cabezas de hogar para que generen su propio empleo	Ampliación de cobertura del programa mujer cabeza de hogar	Porcentaje de mujeres cabeza de hogar beneficiadas

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
desarrollo local					
				Ampliación de cobertura del programa mujer rural	Porcentaje de mujeres rurales beneficiadas
				Créditos bancarios y FINAGRO	Numero de créditos aprobados. Porcentaje de población beneficiada.
			Dará facilidades de crédito	Acceso y facilidades de crédito para mujer cabeza de hogar	Numero créditos aprobados para mujer cabeza de hogar Porcentaje mujeres cabeza de hogar beneficiadas
				Acceso y facilidades de crédito para mujer rural	Numero créditos aprobados para mujer rural Porcentaje mujeres rurales beneficiadas
			Estimulará la creación de las huertas caseras	Construcción de huertas caseras	Numero de huertas caseras construidas Porcentaje familias beneficiadas
			Apoyará la comercialización de los diversos productos	Comercialización de productos amazónicos	Cantidad de productos comercializados Porcentaje productores beneficiados
			Apoyará la industrialización de productos agrícolas y ganaderos	Industrialización de productos	Cantidad de productos industrializados
				Apoyo a cadenas productivas sostenibles	Numero productos beneficiados por las cadenas comerciales
	Capacitar y cualificar a los diversos actores sociales del municipio	Capacitación para competir	Capacitará a las mujeres cabezas de hogar	Capacitación de mujer cabeza de hogar Capacitación de mujer rural	Numero de mujeres cabeza de hogar capacitadas Porcentaje mujeres cabeza de hogar beneficiadas Numero de mujeres rurales capacitadas Porcentaje mujeres rurales beneficiadas

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
			Capacitará a los microempresarios y campesinos del municipio guardando equidad de género	Capacitación de microempresarios	Numero de microempresarios capacitados Porcentaje microempresarios beneficiados
				Capacitación de campesinos	Numero de campesinos capacitados Porcentaje campesinos beneficiados
				Capacitación y apoyo a jóvenes productores	Numero de jóvenes capacitados Porcentaje de jóvenes beneficiados
				Capacitación de instituciones, organizaciones para producción verde	30 asociaciones del sector productivo capacitadas. 20 asociaciones de otros sectores capacitadas. 15 instituciones capacitadas
				Inversión Administrativa UMATA	Cantidad de proyectos de UMATA apoyados.
	Estimular las diversas manifestaciones deportivas, recreativas y culturales	Cultura y deporte para convivir	Capacitará a líderes deportivos y culturales	Capacitación de líderes deportivos	Numero de líderes deportivos capacitados Porcentaje líderes deportivos capacitados
				Capacitación de autoridades de juzgamiento	Numero de autoridades capacitados Porcentaje de autoridades de juzgamiento capacitados
			Formará entrenadores deportivos	Formación de entrenadores deportivos	Numero de entrenadores formados Porcentaje entrenadores deportivos formados
			Realizará diversos eventos culturales y deportivos	Fomento y promoción de eventos deportivos y recreativos	Numero de eventos realizados Porcentaje de población beneficiada
				Fortalecimiento a las	Numero de

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
				escuelas de formación deportiva y clubes con reconocimiento de INDEPORTES	escuelas fortalecidas Porcentaje de deportistas beneficiados
			Incrementará el apoyo a la escuela de artes y oficios del municipio	Fomento y promoción de eventos culturales	Numero de eventos realizados Porcentaje de población beneficiada
				Creación y promoción de la escuelas de bellas artes y oficios	Una escuela de bellas artes constituida Porcentaje de personas beneficiadas de las bellas artes
				Fortalecimiento programa Batuta	Programa Batuta fortalecido Porcentaje de eventos realizados
				Apoyo proyectos culturales de instituciones locales	Numero de eventos cofinanciados Porcentaje de población beneficiada
				Apoyo proyecto de músicos rurales	Numero de eventos cofinanciados Porcentaje de músicos beneficiados
				Apoyo a carnavales municipales	Numero de eventos cofinanciados Porcentaje de población beneficiada
				Apoyo a Encuentro Colombo-Ecuatoriano	Un encuentro colombo-ecuatoriano fortalecido Porcentaje de población beneficiada
				Apoyo a Encuentro Cofraternidades	Numero de eventos cofinanciados Porcentaje de población beneficiada
				Fortalecimiento de la casa del joven	Porcentaje de jóvenes beneficiados
			Dotará de los	Dotación de	Cantidad de

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
			elementos necesarios para la práctica de las diversas actividades culturales y deportivas	implementos deportivos y recreativos	implementos adquiridos Porcentaje de deportistas beneficiados
				Dotación de implementos culturales	Cantidad de implementos adquiridos Porcentaje de artistas beneficiados
			Realizará convenios interinstitucionales	Apoyo a convenios interinstitucionales	Numero de convenios realizados
				Nombramiento temporal de personal de apoyo a la cultura y deporte	Numero de personas nombradas Porcentaje de población beneficiada
	Garantizar la seguridad ciudadana	Convivencia ciudadana y seguridad	Incrementará la participación comunitaria para la consecución de la seguridad municipal	Creación oficina asuntos indígenas y afro putumayenses	Una oficina en funcionamiento Porcentaje de población beneficiada
				Apoyo a programas de comunidades afro guamuenses	Numero de programas apoyados. Porcentaje de población beneficiada
				Apoyo a programas de comunidades indígenas valleguamuenses	Numero de programas apoyados. Porcentaje de población beneficiada
				Atención y prevención de Calamidades	Porcentaje de población beneficiada
				Fortalecimiento de las instituciones de la seguridad ciudadana	Porcentaje de población beneficiada
				Atención integral del desplazamiento forzado	Porcentaje de población beneficiada
				Apoyo a la protección infantil y a la familia	Porcentaje de población beneficiada
				Apoyo al Consejo Municipal de Juventudes	Porcentaje de población beneficiada
			Integrará a las fuerzas vivas del municipio para lograr seguridad y convivencia	Fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana	Numero de actividades realizadas Porcentaje de población participante
	Capacitar a los	Cualificación y	Realizará por lo	Capacitación de	Numero de

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
	funcionarios y servidores públicos de la administración municipal	eficiencia administrativa	menos dos eventos generales anuales para capacitar a los funcionarios y servidores públicos de la administración municipal	funcionarios y servidores públicos	eventos de capacitación realizados. Numero de funcionarios capacitados Numero de servidores capacitados
			Dotará de equipos necesarios para mejorar el servicio administrativo	Fortalecimiento del sistema de información municipal	Un sistema de información fortalecido
				Implementación de la Intranet municipal	Una Intranet implementada
			Actualizará los diversos manuales administrativos	Actualización de Manuales Administrativos y Fiscales Municipales	Cantidad de manuales actualizados
				Registraduría Municipal - dotación de muebles y equipos	Cantidad de mobiliario comprado
			Incrementará los ingresos propios municipales	Implementación de Políticas de Recaudo Municipal	Numero de políticas implementadas Porcentaje de recaudos logrados
Biodiversidad como catalizadora del bienestar social	Recuperar y conservar las diversas manifestaciones de flora, fauna y vegetación	Bosques, agua y aire: patrimonio municipal	Recuperará ríos y quebradas municipales	Implementación y Ejecución del plan de ordenación y manejo de la micro cuenca de la Quebrada La Hormiga	Un plan de ordenación y manejo de micro cuenca implementado Porcentaje de área recuperada
				Capacitación usuarios de la micro cuenca Quebrada La Hormiga	Numero usuarios capacitados
				Capacitación usuarios sobre el manejo de agua potable	Numero usuarios capacitados
			Conservará la biodiversidad municipal	Articulación de ejes ambientales viales	Numero de ejes viales reforestados
				Reforestación de bosques, formulación y ejecución de planes de manejo para la recuperación de zonas degradadas	Porcentaje de área reforestada Cantidad de árboles sembrados
				Mejoramiento de semillas	Cantidad de semillas mejoradas Porcentaje de población beneficiada
				Caracterización de suelos	Clasificación de suelos

ESTRATEGIA	OBJETIVOS	PROGRAMAS	METAS	PROYECTOS	INDICADOR
					Porcentaje de población beneficiada
			Disminuirá los impactos ambientales	Implementación del programa de gestión integral de residuos sólidos. PGIRS	Un programa de gestión integral implementado
				Implementación del programa de manejo integral de residuos sólidos. MIRS	Un programa de manejo integral implementado
				Capacitación usuarios sobre el manejo de aguas residuales Capacitación usuarios sobre el manejo de residuos sólidos	Numero usuarios capacitados Numero usuarios capacitados
				Apoyo y manejo de la ordenación forestal y ambiental	Un plan de ordenación y manejo forestal y ambiental apoyado Porcentaje de área ordenada y recuperada
				Adquisición de tierras de protección del agua	Porcentaje de tierra adquirida Porcentaje de población beneficiada
				Seguimiento y evaluación de los componentes ambientales de PBOT, POM, Plan de Vida pueblo COFAN y Plan de Desarrollo Afrodescendientes	Programas de seguimiento ejecutados

4.2. MATRIZ OPERATIVA Y FINANCIERA DEL PLAN DE DESARROLLO.

CONSIDERACIONES FINALES

1.- El Plan de Desarrollo municipal tiene un costo total de \$31.189'276.759, los cuales están discriminados para el año 2004 la suma de \$7.047'195.759, para el año 2005 el valor asciende a 7.728'015.000, en el 2006 se hará una inversión de \$7.932'034.000 y el 2007 tiene un valor de \$8.482'032.000. Los diversos recursos que se han asignado tiene como finalidad cumplir con los objetivos del plan e ir logrando el cumplimiento de la MISION y alcanzando paulatinamente la VISION del Plan de desarrollo municipal en un horizonte de cuatro años.

2.- Los diversos programas y proyectos son el reflejo de la masiva participación comunitaria y de las directrices generales del plan de gobierno del actual alcalde municipal. La dinámica social, política y económica que va a vivir el municipio del VALLE DEL GUAMUEZ en los próximos cuatro años, es grande, interesante, llena de desafíos, cargada de oportunidades y que concitan la unidad de las fuerzas vivas municipales, departamentales y nacionales para llegar al cumplimiento del ciento por ciento del PLAN: POR NUESTRA TIERRA, POR NUESTRA GENTE, ... HAGAMOS EQUIPO.

3.- Los programas y proyectos del Plan de desarrollo municipal tienen el SELLO y la GARANTIA de toda la comunidad del VALLE DEL GUAMUEZ. Todos ellos y ellas fincan mejorar las condiciones de vida en la medida en que se cumpla el

PLAN. La educación, la salud, el saneamiento básico, los servicios públicos, la cultura, recreación y deportes, entre otros sectores programáticos municipales, se constituyen en fuente básica de oportunidades para alcanzar, por una parte, mejores formas de vida y, por otra, convertirse en el hilo conductor de convivencia y participación ciudadana.

4.-Cuando los pueblos y las comunidades encuentran eco y respuesta en sus voceros y líderes elegidos por los mismos, las circunstancias sociales, económicas y políticas se tornan más llevaderas, el ambiente creado entre gobernados y gobernante es más familiar y flexible, la autoridad además de ser horizontal es reconocidas por la legitimidad de sus actos, el desarrollo sostenible crea ambientes de tolerancia, respeto y solidaridad. En fin, el PLAN, bajo la dirección y coordinación del alcalde FAVIO ARTURO PAZ y todo su equipo de trabajo administrativo, es la columna vertebral del progreso y desarrollo sostenible del municipio el VALLE DEL GUAMUEZ.

BIBLIOGRAFIA.

PNUD. Índice de Desarrollo Humano. Colombia: Conflicto callejón con salida 2003. Bogotá 2003.

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ. Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT 2003. Mocoa 2003.

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ. SISBEN 2003. La Hormiga 2003.

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ. Dirección de Núcleos No. 30 La Hormiga y No. 31 El Rosal. La Hormiga 2003.